



La Revista Municipal de Torrelodones

Editorial

El Teatro Bulevar de la Casa de Cultura ha sido este mes escenario de un acontecimiento muy distinto a los que suele albergar este auditorio. El patio de butacas se inundó de esperanzas e ilusiones puestas en un sorteo, el que adjudicaba las viviendas correspondientes a la I Fase del Plan Municipal de Vivienda Pública Protegida de Torrelodones. La masiva afluencia de público, escenificación de la lista en la que los casi 500 interesados se habían inscrito, no vino sino a confirmar una importante demanda vecinal, sobre todo de nuestros jóvenes para no tener que vivir en otro municipio que no sea aquel en el que crecieron y donde conservan sus vínculos familiares y de amistad. La jornada fue especialmente emotiva por cuanto supone la representación de un sueño anhelado, el de acceder a una vivienda de 70 metros cuadrados, con trastero y garaje, a razón de 441 euros de alquiler mensual, y que pasados siete años se puede adquirir por 120.000 euros. Dicen las administraciones que esta cantidad supone un ahorro de unos 100.000 euros con respecto al precio de mercado, pero cualquiera que eche un vistazo a los anuncios de inmobiliarias sacará enseguida la conclusión de que el ahorro es aún mayor. Con todo, quizá lo más importante de ese día no fue la entrega de viviendas de esta primera fase sino el anuncio hecho por el Alcalde sobre las otras casi 500 viviendas protegidas que se encuentran actualmente en proceso de ejecución, unas 300 en el Área Homogénea Sur y otras 150, aproximadamente, en Las Rozuelas. Quedan en el aire, de momento, las otras 600 viviendas públicas protegidas que el Gobierno municipal había planteado construir en el Área Homogénea Norte, tras prosperar la moción de IU y PSOE, apoyada por AVIT y los concejales Pacios y Tintó, para solicitar a la Comunidad de Madrid la retirada del avance de esta zona.

Al margen de esta noticia, Torrelodones ha vivido en enero otra velada especialmente emotiva. Se trata del homenaje que el municipio rindió a uno de sus vecinos más insignes, el barítono Luis Sagi Vela, que eligió esta localidad como lugar de residencia definiéndola como “el lugar hallado” en la entrevista que el lector encontrará en páginas interiores.

Por último, llamamos la atención sobre otro asunto especialmente importante para los vecinos que optan diariamente por el Transporte Público. Si hace un par de números informábamos en la Revista Municipal sobre el incremento en una línea del servicio de Transporte Urbano, en éste ofrecemos las mejoras y el aumento de servicios que se producen en la red de Transporte Interurbano y que contribuirán a optimizar el sistema de comunicaciones con Madrid capital y con los municipios vecinos.



EDITA:

Ayuntamiento de Torrelodones.
Nº 224 Febrero 2007. (V Época)

ALCALDE PRESIDENTE: D. Carlos Galbeño

CONSEJO DE REDACCIÓN: D. Juan Arrese,
D. Salvador Muñoz, Dña. Celia Mateo, Dña. María Luisa Calero.

COORDINACIÓN: Javier Quero

COORDINACIÓN ADJUNTA: Lourdes Esteban

SUBDIRECCIÓN: Celia Martín

Redacción: José Luis Castilla. e-mail: revistatorre@ayto-torrelodones.org

Paloma Bejarano. e-mail: revista@ayto-torrelodones.org

FOTOGRAFÍA: José María Valero, José Luis Castilla, Paloma Bejarano.

Portada, maquetación y diseño: Francisco Echagüe, Oficina Municipal de Diseño.
e-mail: omdisenio@ayto-torrelodones.org

IMPRIME: Grafoffset, S.L., C/ Los Herreros, 14.
Getafe, 28903 MADRID. Tlf.: 91 695 83 87

Déposito Legal: M-39531-1982.

Tirada: 7.000 ejemplares. **Distribución gratuita**

LA REVISTA MUNICIPAL DE TORRELODONES, es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución s/n. Edificio Servicios Económicos. 2ª Planta.
28250 Torrelodones (Madrid). Teléfono: 91 859 29 05

Página web: www.ayto-torrelodones.org/revista



10

**Trabajos de
limpieza y
mejora en
Los Peñascales**



22

**La sostenibilidad del AHN
se queda sin valoración
de la Comunidad**

Sumario

Noticias

- 6** Adjudicados los 38 primeros pisos de la I Fase del Plan Municipal de Vivienda Protegida
- 8** Ya funciona la nueva línea de autobús directo entre Madrid y Los Bomberos
- 9** Ayuntamiento y Comunidad estudian mejoras en las infraestructuras y el transporte del municipio
- 10** Trabajos de limpieza y mejora en Los Peñascales
- 12** Dos nuevos centros públicos y otro colegio bilingüe
- 14** Comienza el desmontaje del Claustro del Abad
- 16** Montealegría, urbanismo hecho naturaleza
- 18** AHN, de nuevo a debate. Su sostenibilidad se queda sin valoración de la Comunidad
- 20** Una Navidad repleta de actividades

Proyectos

- 24** Un vial unirá Los Bomberos y el AHS. El Ayuntamiento pide a Fomento la retira del "ceda" del Dedo Gordo
- 25** Tres nuevas canchas de baloncesto y seis de minibasket

28 Nuestros Vecinos. Luis Sagi-Vela

30 A debate. Inicio de 500 nuevas viviendas sociales

32 Gente de aquí. Trinidad Rivas Muñoz

34 Educación. Becas universitarias de La Nebrija y ampliación becas libros de texto

36 Cultura. Concierto de Navidad de la Orquesta Camerata de Torreledones

38 Servicios Sociales. Atención Primaria de calidad, una prioridad

40 Mujer. Violencia de género: Relato ganador concurso de cuentos. Más de 300.000 euros para programas de Mujer

42 Juventud. XI Jornadas de Orientación al Estudiante

44 Reportaje. Archivo Municipal, recuperando los documentos de nuestra memoria

48 Empresa. Hipermercado Eroski

50 Programación Cultural.

52 Deportes. Más de 200 corredores en la XXI Pedestre

53 Baloncesto. Diego, campeón de España

55 Fútbol. La cantera

56 Protección Civil. No bajamos la guardia. Balance 2006

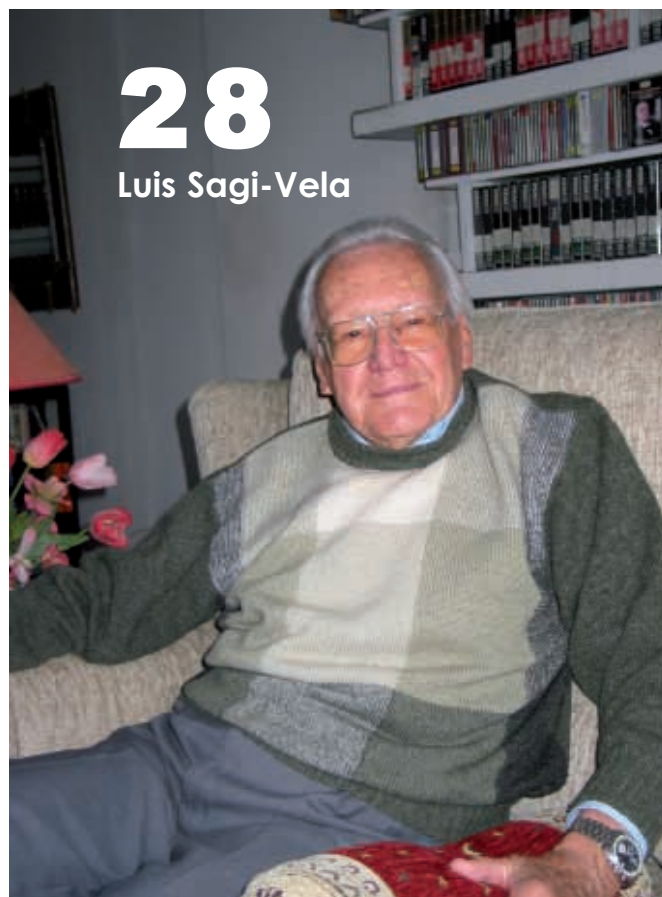
58 De la Cosa Pública. Pleno intenso para comenzar el año

62 Juegos matemáticos.

64 Colaboraciones.

65 Buzón.

66 Lodón.



28

Luis Sagi-Vela



44

Archivo Municipal, recuperando los documentos de nuestra memoria



Adjudicados los 38 primeros pisos de la I Fase del Plan Municipal de Vivienda Protegida

El próximo puede ser para tí





Antes de que finalice la legislatura estarán en marcha varias promociones para alcanzar más de 500 viviendas protegidas más, la mayoría de ellas para menores de 35 años, aunque también se atenderá la demanda de otros colectivos, como mayores de 65 años, familias numerosas y vecinos con rentas inferiores a 3,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional

El teatro Bulevar de la Casa de Cultura fue el escenario del sorteo de adjudicación de 38 pisos pertenecientes a la I Fase del Plan Municipal de Vivienda Protegida, presidido por el Consejero de Medioambiente y Ordenación del Territorio, Mariano Zabía, y el Alcalde de Torrelodones, Carlos Galbeño, y realizado ante el notario de la localidad, Benito Martín.

La promoción, que se encuentra en la urbanización Los Bomberos, estará finalizada en algo más de un mes y cuenta con un diseño arquitectónico alineado con el modelo urbanístico que convierte a Torrelodones en ejemplo de desarrollo sostenible: la urbanización dispone de paneles solares para la producción de agua caliente sanitaria, paneles fotovoltaicos para generar la energía empleada en el alumbrado de zonas comunes, un punto limpio y un sistema de recogida de agua de lluvia para el riego de las zonas ajardinadas.

Los afortunados en el sorteo pagarán una renta mensual máxima de 441 euros mensuales por una vivienda de 70 metros cuadrados, con trastero y plaza de garaje, a cuya compra podrán optar, pasados siete años, descontándose el 50 por ciento de lo abonado en el precio final de la vivienda, que rondará los 120.000 euros. Además, aquellos que reúnan los requisitos podrán beneficiarse de las ayudas habilitadas por la Comunidad, mediante el cheque vivienda, que pueden llegar a suponer una subvención de hasta el 10 por ciento de su precio.



“Me acabo de casar y estoy embarazada. Es un sueño. Me cuesta creermelo, pero sí, me ha tocado. Es una maravilla poder vivir en Torrelodones con el entorno que tiene”.

Dentro de la promoción se ha sorteado también una vivienda especialmente adaptada a personas con movilidad reducida.

Compromiso cumplido

En aproximadamente un par de meses, se iniciarán los trabajos en la parcela municipal de Las Rozuelas destinada a otras casi 150 viviendas protegidas. Además, en el próximo pleno se aprobará otra promoción más en el Área Homogénea Sur, con otros 300 pisos de protección pública.



El regidor compartió la felicidad de los afortunados porque “para mí también es importante haber podido cumplir uno de los compromisos adquiridos con los vecinos de Torrelodones desde que llegé a la Alcaldía, que es facilitar a los jóvenes del municipio el acceso a una vivienda por un precio asequible evitando que tengan que desplazarse a otras localidades a la hora de independizarse”.

El Consejero Mariano Zabía quiso destacar que en la presente Legislatura se ha promovido más vivienda pública que la suma de las comunidades de Andalucía y Cataluña y, recordó que Torrelodones fue el primer municipio de la región en adherirse al Plan de Vivienda Protegida de la Comunidad de Madrid.



Ya funciona la **nueva línea** de autobús directo entre **Los Bomberos y Madrid**

Desde mediados del pasado mes de enero se ha puesto en marcha la nueva línea de autobús interurbano 613, que une Los Bomberos con Madrid mediante servicio directo. De lunes a viernes, en sentido Madrid, la primera salida será a las 07:00 y la última a las 21:00 horas y, en sentido Torreldones, la primera será a las 07:05 y la última a las 21:30 horas.

Además, se han ampliado los servicios de fin de semana en las líneas 686 y 686A, que cubre la ruta Los Bomberos, Los Peñascales y Madrid, y el mes que viene estará en marcha un servicio más a primera hora y otro a última.

En lo que se refiere a la línea 631, cuyo trayecto es Madrid, Torreldones, Galapagar y Colmenarejo, se ha introducido una nueva parada en Heron City (Las Rozas) los viernes, sábados y domingos por la tarde. Las salidas de Colmenarejo serán a las 16:40 y a las 17:40 horas y las salidas desde Madrid, a las 22:15 y a las 23:15 horas.

El recorrido Villalba-Las Rozas, con parada en Torreldones, que realiza la línea 685, también efectuará nuevas paradas en Heron City los fines de semana. Los viernes laborales, la salida de Las Rozas será a las 00:00, y de Villalba a las 23:00 horas. Los sábados, las salidas de Las Rozas a las 18:00, 20:00, 22:00 y 00:00 horas y, salidas desde Villalba, a las 17:00, 19:00, 21:00 y 23:00 horas. Los domingos y festivos, las salidas de Las Rozas a las 18:00, 20:00 y 22:00 horas y, salidas de Villalba, a las 17:00, 19:00 y 21:00 horas.

Estas actuaciones, que forman parte del Plan de Actuación de Mejora del Transporte en Torreldones, se suman a la ya consolidada implantación las líneas de microbuses, que ha permitido la unión de todos los núcleos urbanos y urbanizaciones de la localidad, cumpliendo el objetivo de dotar a todos los ciudadanos de un transporte de calidad.



El Ayuntamiento y la Consejería de Infraestructuras y Transportes estudian mejoras para el municipio



El Alcalde de Torrelozón, Carlos Galbeño, se reunió con la Consejera de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad, Elvira Rodríguez, para abordar varios asuntos relacionados con el municipio, como el aparcamiento de RENFE, los accesos y salidas mediante la A-6 y la remodelación de la Carretera del Pardo.

Las administraciones local, regional y estatal firmaron un acuerdo en 2004 para construir un *parking* disuasorio en las proximidades de la estación de Torrelozón, que resolviera el actual problema de estacionamiento en esta zona de la Colonia. Aunque aquel protocolo establecía la disposición de todas las instituciones implicadas y su compromiso de llevarlo a cabo, el cambio de Gobierno en la nación trajo consigo un aplazamiento del mismo provocado por la reestructuración llevada a cabo en RENFE. Actualmente, el parking de RENFE en Torrelozón no entra dentro de las prioridades del Ministerio de Fomento ni de ADIF, entidad encargada de gestionar las infraestructuras de RENFE.

Este hecho ha provocado que el Equipo de Gobierno municipal haya buscado otras alternativas para solucionar el problema de aparcamiento que sufren los vecinos de Torrelozón con el propósito de acometer las obras de construcción en otro lugar cercano a la estación y con el único respaldo y financiación de las administraciones local y autonómica, a lo que la Consejera se mostró de acuerdo, lo que posibilita que las obras puedan empezar en breve.

Carretera de Hoyo de Manzanares

Los problemas de tráfico que se ocasionan en el nudo que enlaza la Carretera de Hoyo de Manzanares con la entrada y la salida del Pueblo fue uno de los principales temas tratados en el encuentro. Si bien, éste es un problema que padece el municipio, la administración competente en la materia es el Ministerio de Fomento, por la afección sobre la A-6 de la glorieta que regula el tránsito de vehículos, conocida como Rotonda del Dedo Gordo. Por ello, el Alcalde ha propuesto, para su estudio, la posibilidad de habilitar una variante que evite el paso por la entrada de Torrelozón de los automóviles que transitan entre la A-6 y la localidad de Hoyo de Manzanares. Del mismo modo, se ha planteado a la Comunidad la transferencia al Ayuntamiento del tramo de esta carretera comarcal entre la propia A-6 y la antigua Carretera de El Pardo con el objetivo de que el Consistorio pueda aportar las soluciones más adecuadas a las necesidades de los vecinos en este trayecto que es, de hecho, una calle más de la red viaria de Torrelozón.

Remodelación de la Carretera de El Pardo

En el último Pleno se ha aprobado un expediente de dominio por el que la Carretera de El Pardo pasa a ser de titularidad municipal. De esta forma, se ha puesto fin a un largo proceso durante el que ninguna Administración pública reconocía sus competencias sobre esta carretera, utilizada habitualmente por los residentes en las urbanizaciones aledañas a la misma. Por ello, el Ayuntamiento ha planteado a la Comunidad la necesidad de que se implique económicamente en los trabajos de remodelación, asumiendo la Consejería el compromiso de estudiar su aportación a la financiación de estas obras. Sin embargo, con carácter urgente, el Ayuntamiento asumirá las mejoras prioritarias que garanticen la seguridad de automovilistas y vianantes, así como el condicionamiento de los accesos a las urbanizaciones.





Trabajos de limpieza y acondicionamiento en Los Peñascales

Durante el mes de enero se han realizado numerosos trabajos de limpieza y mantenimiento de las zonas verdes de la urbanización Los Peñascales.

Se ha procedido al tratamiento selvícola de las áreas comprendidas entre las calles Padre Mundina, Avenida del Peñasco y calle del Pozo, en las que se han realizado labores de desbroce, limpieza, saneamiento y recogida de maleza seca.

Los trabajos continuarán durante los próximos meses hasta recuperar toda la zona forestal paralela a la Carretera de El Pardo, desde el parque hasta el arroyo. Además, se acometerá la limpieza, recuperación y acondicionamiento de diversas zonas de dicha urbanización.



Arroyo de Trofas



Entrada a El Peñalar



Dos nuevos centros públicos y otro colegio bilingüe

En marcha los trabajos de ampliación del Diego Velázquez

La calidad de sus servicios educativos ha convertido a Torrelobos en el municipio con menor índice de fracaso escolar de la Comunidad, y sus alumnos obtienen los primeros puestos en las pruebas de acceso a la Universidad. Además, se ha conseguido la escolarización del cien por cien de los estudiantes.

Sin embargo, tras la apertura de una nueva Escuela Infantil Municipal y un segundo centro concertado, el Ayuntamiento ha querido anticiparse al futuro y, tras varias conversaciones con la Consejería de Educación, ha logrado que ésta se comprometa a cubrir las necesidades que tendrá la localidad.



Los acuerdos alcanzados, permitirán la apertura de dos nuevos centros educativos públicos en el Área Homogénea Sur, así como el compromiso de construir otra Escuela Infantil y un colegio más para Torrelobos (actualmente hay tres colegios públicos y dos concertados) en una parcela de cesión municipal de 13.000 metros cuadrados, que permitirá garantizar las previsiones y demandas del municipio en materia educativa, cuyas obras se iniciarán en este año.

Otro de los compromisos adquiridos por la Consejería de Educación es atender las reiteradas solicitudes del Alcalde, en representación de la Comunidad Educativa, para que un segundo colegio de Torrelobos sea también bilingüe el próximo curso.

Ampliación del IES Diego Velázquez. Fruto de las actuaciones llevadas a cabo en estos años y tras aprobarse en Pleno la cesión de terrenos municipales en el Monte de Los Ángeles, la Comunidad de Madrid ha adjudicado recientemente las obras de ampliación del Instituto de Educación Secundaria Diego de Velázquez a la empresa Revenga Ingenieros. Se trata

de otro de los compromisos adquiridos por el Ejecutivo que se hará efectivo en breve en un terreno de 3.000 metros cuadrados ubicados junto al Instituto, que albergarán 4 unidades: dos aulas más, nuevo gimnasio y aseos, además de obras de acondicionamiento.

Una vez iniciados los trabajos, el plazo de ejecución de las obras se estima en seis meses y el montante total del proyecto en 1.236.585,02 euros.

Mejoras educativas. El CP El Encinar ha pasado a ser bilingüe y se sitúa ya como uno de los más innovadores y con mejores instalaciones de la zona Noroeste, característica compartida con la Escuela Infantil Las Ardillas, por su equipamiento y metodología educativa. Otras iniciativas a tener en cuenta son la entrada en funcionamiento de la primera Escuela Municipal de Pensamiento Matemático en España y el mantenimiento de servicios y prestaciones adicionales como el Cheque Escolar que permite a las familias de Torrelobos sostener parte de los gastos de material y libros de texto cada curso o el Transporte Escolar.



La pieza arquitectónica será sustituida por una réplica que financiará la Generalitat en virtud del Convenio suscrito entre las partes y como condición exigida por el Ayuntamiento de Torrelodones para autorizar el traslado.

Comienza el desmontaje del Claustro del Abad

Será trasladado a su lugar originario, en Santa María de Valldigna

El 10 de enero comenzaron los trabajos de desmontaje del Claustro del Abad, que actualmente se encuentra ubicado en el Palacio de El Canto del Pico, para trasladarlo a su emplazamiento original, el Monasterio de Santa María de la Valldigna, en Valencia.

Con este último paso culmina un proceso iniciado en 2003, cuando la Generalitat Valenciana compró a los propietarios del Canto del Pico el monumento. El Consejo de Ministros aprobó, mediante Real Decreto 12/2006 de 13 de enero, el traslado y, por su parte, el Consejo de Patrimonio de la Comunidad de Madrid autorizó, desde el punto de vista

patrimonial, el proyecto de reintegración del claustro. El Ayuntamiento de Torrelodones aprobó en Pleno, el pasado junio, la modificación de normas Subsidiarias necesaria para posibilitar el traslado, ratificada por la Comisión de Urbanismo de la Comunidad de Madrid. Por último, la Junta de Gobierno del 29 de diciembre de 2006 concedió la licencia para el desmontaje de la pieza, que será sustituida por una réplica que financiará la Generalitat en virtud del Convenio suscrito entre las partes y como condición exigida por el Ayuntamiento para autorizar el traslado.

Parte de un conjunto histórico. El Monasterio de Santa María de Valldigna es un lugar de referencia para la historia de España. Es el Monasterio más importante del Antiguo Reino de Valencia, tras la reconquista y repoblación. Fundado en 1298 por Jaume II el Just, se convirtió en centro de poder e irradiación de cultura. El Claustro está formado por diez arcos góticos y 283 piezas, construido en piedra de arenisca.



El Palacio del Canto del Pico, declarado Bien de Interés Cultural, se construyó por orden del Conde de las Almenas, a principios del siglo XX con restos arquitectónicos procedentes de toda España, como un conjunto de columnas del Castillo de Curiel o varias tallas góticas de la Colegiata de Logroño. Situado en el punto más alto del municipio, su historia ha estado jalonada de diversos acontecimientos de interés. En su escalera falleció D. Antonio Maura, fue cuartel general del Ejército Republicano durante la Guerra Civil y desde allí dirigió el General Miaja la célebre Batalla de Brunete. Tras la contienda, el Conde de las Almenas regaló el edificio al General Franco que, al morir, lo dejó en herencia a su familia. La finca fue vendida en 1988 a una empresa privada con la intención de explotarlo turísticamente. Sin embargo, la entrada en vigor de la Ley de Patrimonio Medioambiental que afecta al Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares impidió tal posibilidad. A finales de 2005, el Ayuntamiento de Torrelodones y los propietarios del Canto del Pico firmaron un acuerdo marco para que el Palacio y la finca pasaran a ser patrimonio municipal para destinarlo a uso público.



Montealegría

Urbanismo hecho naturaleza





Acaban de finalizar las obras de la urbanización Montealegría. Aunque se trata de un desarrollo urbanístico previsto en las Normas Urbanísticas modificadas en 1997, en su ejecución quedan patentes los criterios de urbanismo integrado en el entorno natural que preconizan los actuales responsables municipales en defensa de un municipio que crezca ordenadamente en un diseño de desarrollo horizontal.

El 75 por ciento de las viviendas que existen en Torrelodones son unifamiliares, y en el caso de bloques de viviendas su estructura queda limitada a un máximo de dos alturas y bajocubierta en casco urbano.

En una localidad con más de un 60 por ciento de suelo protegido, rodeada por tres parques naturales, éste debe ser el modelo urbanístico que imprima al propio municipio su reconocido carácter de modelo de desarrollo sostenible, respetuoso con el entorno natural, que ha hecho de Torrelodones uno de los municipios con menor densidad de población –entre 8 y 10 viviendas por hectárea- y con menor crecimiento poblacional que se limita a 2.000 habitantes en los últimos cuatro años.

Como se puede ver en las imágenes, en Montealegría las viviendas se integran en el paisaje que es en definitiva el principal activo a la hora de defender el estilo de vida de los vecinos de Torrelodones.





Area Homogénea Norte

La Consejería de Medio Ambiente es el único órgano competente para valorar sus posibilidades de desarrollo.

De nuevo a debate

Su sostenibilidad se queda sin valoración de la Comunidad de Madrid

El Ayuntamiento ha solicitado a la Comunidad de Madrid que devuelva sin valoración el expediente del avance informativo sobre el desarrollo del Área Homogénea Norte (AHN), tal y como se acordó en el último Pleno.

Los pasos seguidos hasta el momento tenían como objeto que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, único órgano competente en la materia, dictaminara si el desarrollo era viable o no.

Privado

El AHN es una zona de Planeamiento Municipal, lo que significa que el Ayuntamiento tiene capacidad para decidir su uso, siempre que salvaguarde el medio ambiente.

Según los datos de los informes técnicos, en las 128 hectáreas del AHN existe un área de indudable valor ecológico y otra de escaso o nulo valor ambiental, en continuidad con sectores ya edificados. Actualmente, la totalidad del AHN se encuentra en manos de particulares, por lo que ninguna administración puede garantizar su protección y adecuado mantenimiento.

Público

El proyecto que el Ayuntamiento presentó al Gobierno Regional permitiría que más del 84 por ciento pasara a ser de titularidad pública, preservando la zona mediante la protección de las áreas de alto valor ambiental como zonas verdes públicas.

El 94 por ciento quedaría libre de edificación, ya que el área residencial se situaría en la zona de nulo valor ecológico. La previsión era de entre 700 y 1.200 viviendas, de las que la mitad serían protegidas y se destinarían a jóvenes, jubilados y familias numerosas de Torrelodones, cuyas expectativas quedan ahora en suspenso al prosperar la moción de IU y PSOE, apoyada por AVIT y otros dos concejales. Junto a estas viviendas también estaban previstos los correspondientes servicios a los ciudadanos: dos centros educativos, una zona de comercio de proximidad, un centro de salud, espacios deportivos, un carril bici, una senda ecológica y oficinas. PSOE e IU plantearon en el Pleno que el proyecto supone una agresión medioambiental a la zona, mientras el PP defiende que es la única forma de preservarla.

Todo ello, sólo ocuparía el 6 por ciento de la superficie total del AHN. Así, su densidad sería dos veces y media más baja que la media de la Comunidad de Madrid y la más baja de todo el municipio, en el que no se ha puesto en marcha ningún nuevo desarrollo urbanístico durante los últimos cuatro años.

La moción aprobada propuso la celebración de un pleno extraordinario monográfico e instar a los propietarios del AHN a realizar las tareas de conservación y limpieza de la zona.



Unas navidades repletas de actividades





La tradicional Cabalgata de Reyes fue todo un éxito. Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente congregaron a numerosos niños que esperaban con ilusión la noche más mágica del año.





Además, durante todas las vacaciones de Navidad, la Carpa Municipal situada en la Plaza de la Constitución fue el punto de encuentro para niños y jóvenes, que disfrutaron de numerosas actividades, concursos y espectáculos.





Segunda fase acondicionamiento Avenida Valladolid

Continuando con los trabajos de mejora y acondicionamiento de las zonas verdes públicas, ya ha comenzado la segunda fase de remodelación de la Avenida de Valladolid. Las actuaciones emprendidas se centran en la parte de la vía que se encuentra a la altura de Las Tres Cruces, para que su estética sea acorde a la que presenta actualmente la parte de la avenida a la entrada de Torrelodones.



Campo municipal de fútbol

Las obras de remodelación del Campo Municipal de Fútbol continúan adelante. Ya se ha colocado el artesonado de madera de la cubierta del nuevo graderío, que tendrá capacidad para 800 localidades, 600 de ellas bajo techo. A estas mejoras, se suman dos nuevos vestuarios, un aula de formación, el cerramiento del recinto con un acceso especial para vehículos de emergencia y la ampliación de la cafetería.

Mejoras en la calle Padre Mundina

Dentro del plan de mejora de los viarios públicos, el Ayuntamiento está realizando numerosas reposiciones de acerado, así como trabajos de asfaltado y remodelación del acceso a los diferentes núcleos urbanos del municipio, como es el caso de la calle Padre Mundina.



Brigada de mantenimiento 24 horas

El Ayuntamiento ha puesto en marcha un nuevo sistema de mantenimiento. Se trata de una Brigada 24 horas, que atenderá cualquier incidencia urgente en el mismo momento en que se produzca para mantener todos los servicios del municipio en perfecto estado.

Si observa cualquier tipo de desperfecto en el acerado, alumbrado, adoquinado... puede ponerse en contacto con la nueva brigada a través del teléfono 91 856 21 48 y 91 859 14 96.



Un vial unirá Los Bomberos y el Área Homogénea Sur



En el último Pleno se aprobó un Convenio entre el Ayuntamiento y Supermercados Hiber que permitirá unir la urbanización Los Bomberos con el Área Homogénea Sur mediante un vial público.

De esta forma, se facilitará la movilidad y accesibilidad mejorando, no sólo la comunicación entre ambas zonas, sino la del municipio en general.

El acuerdo contempla la cesión de suelo de una parcela de titularidad privada. Además, el Ayuntamiento participará en un (68 por ciento) de las plusvalías generadas por el incremento de edificabilidad con cesiones de redes públicas muy por encima del mínimo que marca la Ley.

Según los informes técnicos realizados, tanto de tráfico como acústico, señalan una escasa incidencia en la urbanización Los Bomberos, considerando innecesaria la adopción de medidas correctoras, ya que los niveles que se obtienen se ajustan a las normativas vigentes. No obstante, se adoptarán medidas preventivas que incluyen la instalación de una pantalla acústica vegetal, pavimento drenante para absorber el ruido y señalización de limitación de velocidad.

El Ministerio de Fomento instaló, hace unas semanas, un “ceda el paso” en la Rotonda del Dedo Gordo, al ser la Administración competente de la regulación del tráfico en este punto, por la afección de la vía de servicio de la A-6. Ante las numerosas incidencias que esta medida producía en el tráfico rodado del municipio, el Ayuntamiento solicitó a Fomento la retirada de esta señal. Sin embargo, ha sido el Ayuntamiento quien ha procedido a su retirada ante la falta de respuesta del Ministerio.



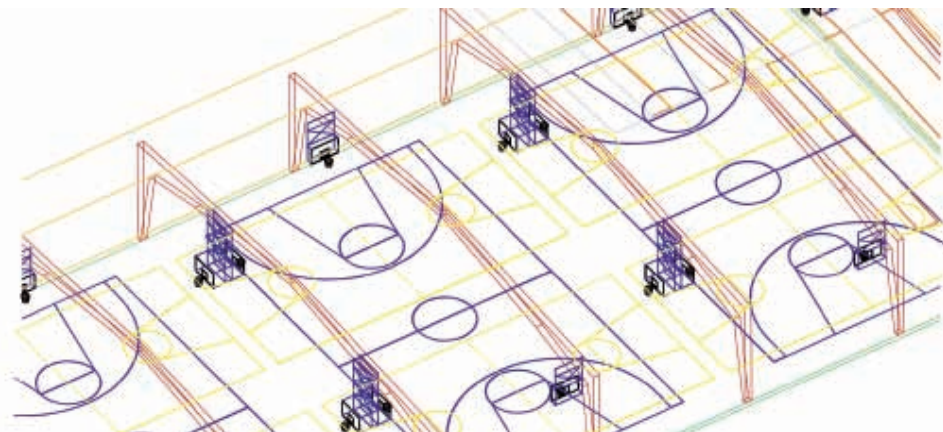
El Ayuntamiento quita el “ceda” que colocó Fomento



Tres **nuevas canchas** de **baloncesto** y seis de **minibasket**



Los aficionados al baloncesto podrán disponer de casi 2.000 metros cuadrados para practicar este deporte que tantos éxitos está dando a Torredones.



Dentro del Plan de mejora de Instalaciones Deportivas, el Ayuntamiento ha diseñado un ambicioso proyecto para dotar al municipio de un espacio de casi 2.000 metros cuadrados para la práctica del baloncesto.

Se trata de un pabellón multifuncional cuya estructu-

ra móvil permitirá adaptar el espacio en función de las necesidades. De este modo, podrá disponerse de tres canchas de baloncesto de 26,14 metros o seis pistas de minibasket de 19,12 metros, que permitirán el entrenamiento de 72 niños simultáneamente en 18 canastas regulables.



TORRELODONES CARNAVAL 07

PROGRAMA

● VIERNES 23 DE FEBRERO

17:00 h. Merienda con espectáculo para nuestros mayores.

Lugar: Torreforum.

Autobuses gratuitos desde ambos Clubes de Jubilados y regreso desde Torreforum.

● SÁBADO 24 DE FEBRERO

12:00 h. Carnaval Brasileño con el Pasacalles "Batestaca".

Lugar: Plaza de la Constitución.

(si las condiciones metereológicas lo permiten)

22:00 h. Cena de Carnaval (**Imprescindible disfraz**)

(Precio 38 €. Reservas en restaurante Miralmonte. Torreforum)

A continuación, espectáculo ofrecido por el Ayuntamiento de Torre Lodones.

Lugar: Torreforum

● DOMINGO 25 DE FEBRERO

17:00 h. Merienda, concurso de disfraces y espectáculo infantil.

Lugar: Torreforum.

AL DEL
23
25
FEBRERO





Luis Sagi-Vela

Después de buscar y buscar, Luis Sagi-Vela encontró en Torrelodones lo que su amigo Gabriel Miró llamaba “el lugar hallado”. Ahora, a punto de cumplir 93 años, ha sido el protagonista de un merecido homenaje por una trayectoria profesional llena de éxitos.

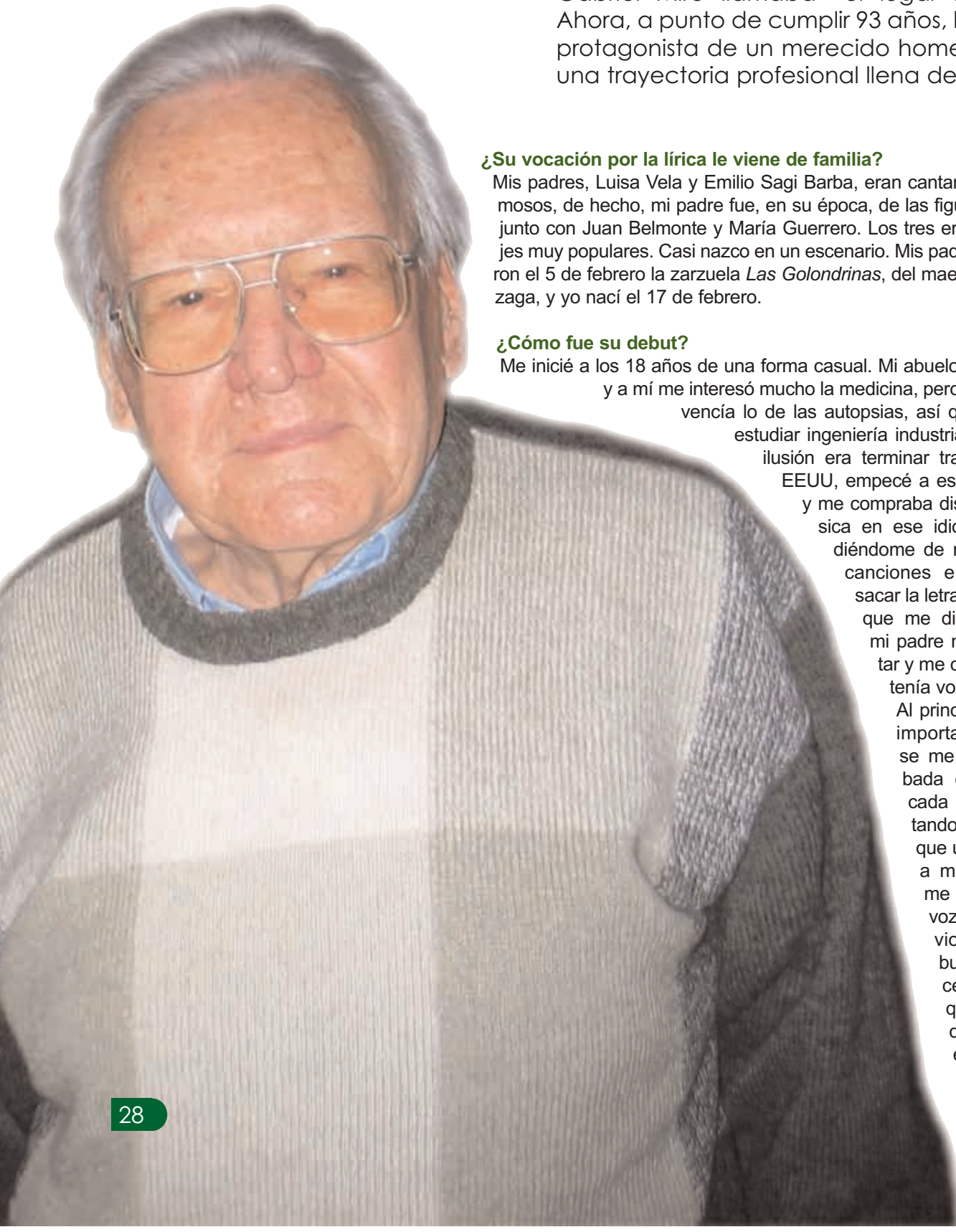
¿Su vocación por la lírica le viene de familia?

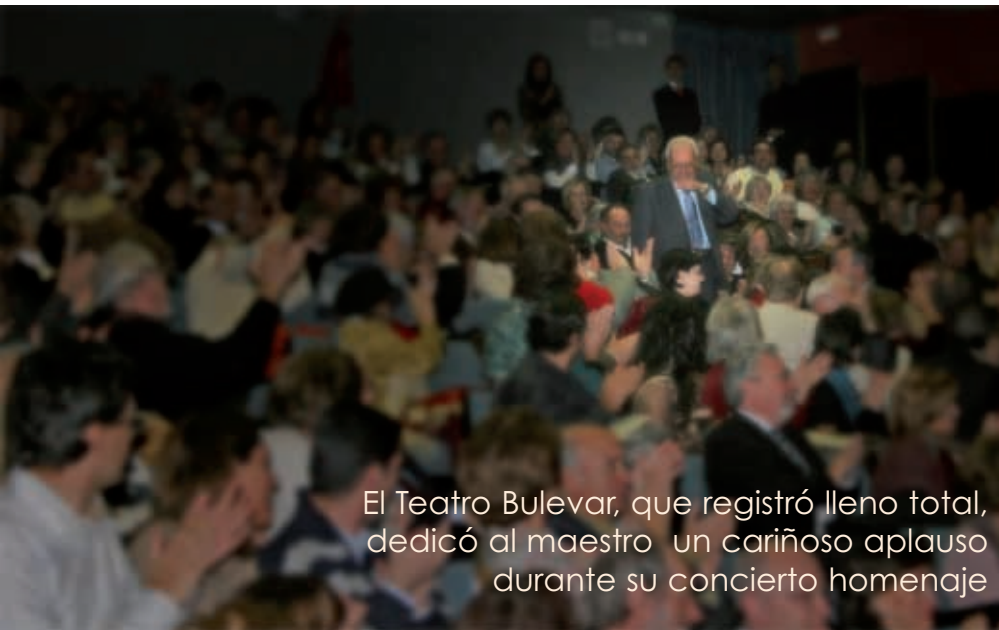
Mis padres, Luisa Vela y Emilio Sagi Barba, eran cantantes muy famosos, de hecho, mi padre fue, en su época, de las figuras cumbre junto con Juan Belmonte y María Guerrero. Los tres eran personajes muy populares. Casi nazco en un escenario. Mis padres estrenaron el 5 de febrero la zarzuela *Las Golondrinas*, del maestro Usandizaga, y yo nací el 17 de febrero.

¿Cómo fue su debut?

Me inicié a los 18 años de una forma casual. Mi abuelo era médico y a mí me interesó mucho la medicina, pero no me convenía lo de las autopsias, así que opté por estudiar ingeniería industrial. Como mi ilusión era terminar trabajando en EEUU, empecé a estudiar inglés y me compraba discos de música en ese idioma, aprendiéndome de memoria las canciones e intentando sacar la letra. Un día, sin que me diese cuenta, mi padre me oyó cantar y me comentó que tenía voz.

Al principio no le di importancia, pero se me quedó grabada esa frase y cada vez fui cantando más, hasta que un día le dije a mi padre que me probase la voz. Lo hizo y vio que era buena. Entonces le dije que quería dedicarme a esto.





El Teatro Bulevar, que registró lleno total, dedicó al maestro un cariñoso aplauso durante su concierto homenaje

“Aquí
encontré lo
que buscaba,
silencio y
tranquilidad,
además de
algo que no
buscaba,
amigos

Para mis padres fue un disgusto, porque la vida del cantante lírico es muy esclava. Pero ante mi insistencia decidieron ayudarme, y me puse a estudiar música en serio. Debuté con *La Rosa del Azafrán*, del maestro Guerrero.

También fue precoz empresario

Sí, a los 21 años, mi padre me dejó su compañía y llegué a tener 60 personas bajo mi cargo con motivo del estreno de *La del Manojito de Rosas*, que funcionó muy bien. A lo largo de los años, tuve contratados a personajes como Marcos Redondo, Panadés, Antonio Martelo, Teresita Silva... Pero, como pasa en todas las empresas, siempre hay altibajos. Se vivía de los estrenos y, cuando uno tiene éxito se gana dinero. Cuando no es así, se pierde y no se recupera.

Como cantante, ¿viajó mucho?

Especialmente por América, a excepción de Méjico. He llegado a atravesar el Atlántico en barco hasta seis veces, porque no había aviones que hicieran esos recorridos. En Argentina estuve tres años, y cantando en el

Teatro Colón. También trabajé en el Perú, en Cuba, en EEUU... Además he hecho dos películas, *El Huésped del Sevillano* y *El Último Húsar*, esta última desaparecida cuando se quemó la Filmoteca y se perdió la matriz.

Sin embargo, se retiró pronto...

En 1957, cansado ya de viajar, de estudiar y de luchar con los artistas, que son difíciles y caprichosos. En ese momento fundé la discográfica Zafiro y una fábrica de discos. Después, durante siete años, fui presidente de la Industria Fonográfica y, también, de La Voz de su Amo, EMI.

¿Alguno de sus seis hijos ha seguido su carrera?

No, pero tampoco me hubiera gustado. Es una carrera muy sacrificada. Para cantar, todo es malo: hablar, reír, el frío, el calor...hay que hacer vida de príncipe. Por eso me rejuvenecí cuando dejé de cantar. Me lo dijo incluso el cardiólogo.

¿Cuánto tiempo lleva viviendo en Torreldones?

Torreldones fue para mí una

sorpresa. Buscaba un sitio en el campo y, por casualidad, descubrí Torreldones y la parcela en la que está construida ahora mi casa. Aquí encontré lo que buscaba, silencio y tranquilidad, además de algo que no buscaba, amigos. La gente de aquí es fantástica. Uno tiene muchos años y se va despidiendo de sus amigos viejos, pero los he podido ir sustituyendo por amigos más jóvenes que yo, alguno de ellos de la edad de mi hijo mayor. Torreldones para mí es, como decía Gabriel Miró, “el lugar hallado”. Y aquí quisiera, Dios mediante, terminar la última etapa de mi vida.

Con su trayectoria, ¿a lo largo de su vida habrá recibido varios homenajes?

He sido siempre muy reacio a los homenajes. Sólo he recibido uno que me hicieron en Buenos Aires, hará unos cinco años, en el Teatro Colón. El segundo ha sido el de Torreldones. Me ha hecho mucha ilusión por la cercanía y amistad con la gente de aquí. Y esto no es coba, porque ya no tengo edad para ello.



¿Qué le parece que se promuevan 500 nuevas viviendas de protección oficial?

Ya han sido adjudicados los 38 primeros pisos de la I Fase del Plan Municipal de Vivienda Protegida, a los que optaban cientos de vecinos. Para que todos tengan oportunidades, el Ayuntamiento va a poner en marcha más de 500 viviendas sociales.



Ángel Urbietta; Jubilado

Me parece muy bien pues la juventud hoy en día tiene muchas dificultades para acceder a una vivienda con el precio que tienen.

Carlos García Alcántara; Estudiante

Siempre y cuando sean viviendas sociales que faciliten que los jóvenes accedan a un piso, me parece buena idea.



Carmiña Alvez; Ama de Casa

Muy bien, pero deben ser viviendas para todos, no sólo para jóvenes.



Óscar Rodríguez; Médico

No me parece bien que en Torrelodones se construyan más viviendas, ni siquiera de protección oficial.



Fernando González, Portavoz del Grupo Municipal del PP:

El compromiso electoral del PP se está cumpliendo. Torrelodones fue el primer municipio en suscribir el Plan de Vivienda Protegida de la Comunidad. A pesar de los pasos lentos a los que obliga la Administración, ya hay 38 vecinos que han obtenido una vivienda por muy bajo coste y que no tendrán que irse a vivir a otro municipio. Pero lo importante es que, actualmente, se están desarrollando otras 150 viviendas, aproximadamente, en Las Rozuelas y casi 300 más en el AHS. Con ello cubriremos la mayor parte de la demanda actual de vivienda protegida. Pero, ¿qué pasará en el futuro? La única zona con posibilidad de desarrollo es el AHN, donde proponemos la promoción de otras 600 viviendas protegidas para jóvenes de Torrelodones. Sin embargo, la oposición pretende echar por tierra este proyecto sin dar alternativa alguna.

Juan Bidart, Portavoz del Grupo Municipal del PSOE:

"Los Socialistas somos firmes defensores del desarrollo de vivienda protegida pública en nuestro municipio. En este sentido, en cada Pleno de esta legislatura se lo hemos reclamado al equipo de gobierno del PP. ¿Cuál ha sido la política del PP? Poner en marcha un proyecto heredado de la legislatura anterior, y vender humo en forma de titulares, como es el caso de esta misma revista en su número de abril de 2004, donde leíamos lo siguiente: "El Ayuntamiento construirá 500 viviendas en la presente legislatura. La mitad de ellas estará destinada a los jóvenes". A pocos meses del fin de la legislatura el Ayuntamiento ha realizado 38 de las 500 viviendas prometidas. Y es que este Ayuntamiento, dada su falta de planificación y mala gestión, ha optado constantemente por la monetarización del suelo público, privando a este municipio de la tan necesitada promoción y desarrollo de vivienda pública protegida.

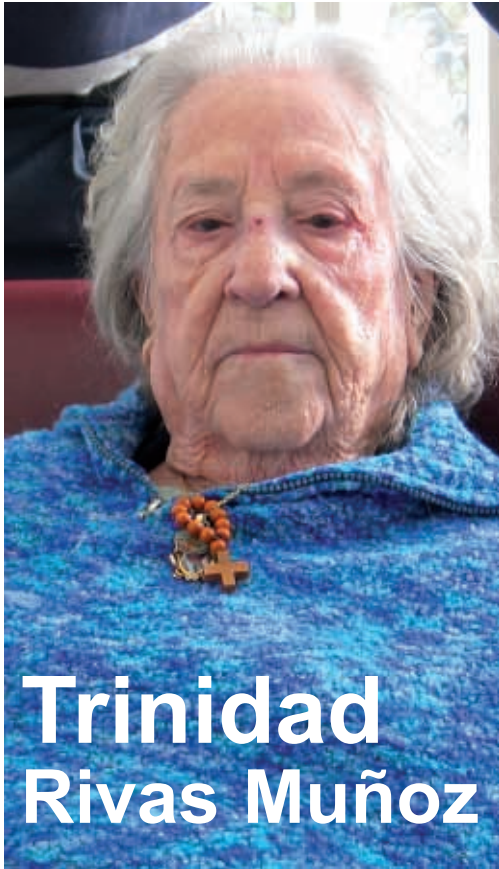
Esmeralda Gonzalvo, Portavoz del Grupo Municipal de IU:

Desde luego si es el Partido Popular el que las tiene que poner en marcha dudo que se hagan. A los hechos me remito, durante dos legislaturas solamente han construido 37 viviendas protegidas, y en esta legislatura prometieron 500. Nosotros creemos que podían haber puesto en marcha como mínimo las previstas en el AHS (más de 150), pero no lo han hecho. De todas formas pensamos que en Torrelodones es necesario tomarse en serio esta problemática y poner en carga **viviendas realmente sociales** y asequibles, con destino a primeros adquirentes que teniendo trabajo no pueden independizarse del núcleo familiar por el elevado precio de las viviendas.

María Jesús Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal de AVIT:

El alto valor alcanzado por la vivienda en Torrelodones no sólo hace necesaria sino imprescindible la puesta en marcha de nuevas viviendas de protección. Hay que resaltar el hecho de que han transcurrido más de 10 años entre la anterior actuación y la actual cuyo sorteo ha sido la semana pasada. Las 500 instancias presentadas para un sorteo de 38 viviendas deberían haber sido suficiente motivo para el inicio inmediato de nuevas actuaciones urbanísticas de viviendas protegidas.

En el Área Homogénea Sur contamos con el suelo necesario para llevarlas adelante. Sin embargo, vemos que mientras el estado de la construcción de la vivienda libre que allí se está desarrollando se encuentra muy avanzado y el equipo de gobierno no deja de hacerse publicidad respecto a sus actuaciones en materia de vivienda protegida, todavía no vemos el más mínimo indicio del inicio de esas obras.



Trinidad Rivas Muñoz

Rodeada por toda su familia, acaba de cumplir 97 años. Todos ellos llenos de recuerdos y experiencias, la gran mayoría vinculados a Torreldones.

Trinidad, ¿cuándo vino a vivir a Torreldones?

Nací en Villalba. Con 14 años, mi familia se fue a vivir a Alpedrete. Allí estuvimos hasta 1931, año en el que trasladaron a mi padre, que era operario de la luz, a Torreldones. Nos instalamos en una casa en la calle Javier García de Leániz, junto a la finca del Chopo. En esa época había pocas tiendas, en la zona de la Estación estaba la de Peláez, la de Garcinuño y la de Pedro Losada, todas ellas de comestibles. Para ayudar en casa yo cosía y lavaba. A coser iba a casa de Antonio, el zapatero, y a lavar al Carrascal, a casa de D. Rafael, en La Berzosilla. Allí pasaba todo el día.

¿Cuándo se casó?

Me case a los 26 ó 27 con Isidoro Lozano que, aunque era de Guadalajara, vivía aquí con sus padres. Tuvimos a Nati, Antonio, Margarita y Luis, además de una quinta que murió. Él no tenía oficio, pero trabajaba en todo lo que había, de albañil, de pocero, de pintor... Tiempo después, empezó a trabajar de guarda, primero en la finca del Chopo, luego en Torre Alba, en La Berzosilla, y por fin en Las Celindas. La verdad es que fue una persona muy trabajadora durante toda su vida. Yo, aunque casada, continué trabajando en los hoteles lavando, planchando y cosiendo.

¿Cómo pasaron los años de la guerra?

Cuando la aviación bombardeaba, nos escondíamos en las alcantarillas que había en Villa Benigna, junto a la iglesia del Carmen. En esos tiempos pasamos mucha hambre, menos mal que el Alcalde se fue por ahí y trajo jamones, y mi madre compró uno. Nosotros teníamos gallinas, pero tuvimos que ir matándolas una a una porque no había para comer. Por eso, en el jardín de la casa, hicimos un pequeño huerto donde plantábamos lechugas.

¿Cómo era aquel Torreldones?

Jesusa Lara y El Bulevar eran de tierra. En el Bulevar, donde hoy está la Casa de Cultura, estaba el Casino, en el que se hacían obras de teatro y bailes. En la calle Jesusa Lara, donde está ahora la cafetería La Gardenia, estaba el bar de Maito. Abajo estaba el bar de la Pastelería, el de Flores... también estaba El Vasco. Donde está ahora el Zeppelín había una lechería y, un poco más arriba, estaba la vaquería –donde se ordeñaban las vacas y luego se servía la leche– que era del señor Laso.

¿Qué diversiones tenía la Colonia?

Las fiestas eran muy tranquilas, pero lo pásabamos muy bien. Las organizaban en el muelle de la Estación y todos los días había una banda de músicos bastante buena y la gente bailaba mucho más de lo que baila ahora. A mí siempre me gustó mucho el baile. Íbamos todos los domingos a bailar al restaurante de Gabriel, que quitaba las mesas. Era la única diversión que había en el pueblo porque cine tampoco había. A veces, también había toros. Al Club de Campo de Torreldones vino Palomo Linares, donde empezó a torear, Gregorio Santos y Antonio Bienvenida.

¿Cómo es su vida en la residencia?

Estoy aquí desde hace cuatro años. Durante muchos años, desde que se murió mi marido, viví sola, hasta que mis hijos me trajeron aquí. La verdad es que en la residencia estoy bien, muy bien y, además, mis hijos vienen a verme todos los días.



“Nuestros jóvenes son nuestro futuro, y creemos en ellos. Por eso, porque queremos que estén preparados para afrontar con éxito su futuro profesional tenemos convenios como el que permitirá a Berta y Fernando estudiar la carrera que desean”

El Alcalde, Carlos Galbeño, y la Directora de la Sección de Información Académica de la Universidad Antonio de Nebrija, Rosa Fernández Peñuelas, entregaron una beca a dos jóvenes torrelodonenses para cursar estudios superiores. Así, Berta Cruz Sánchez estudiará la Licenciatura en Periodismo, con Diploma Nebrija Lidera, y Fernando Pérez Serrano, estudios combinados con doble Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas, así como Comunicación Audiovisual, con diploma Nebrija Lidera.

Ampliado el plazo de solicitud de becas para libros de texto

El plazo de solicitud de becas para libros de texto ha sido ampliado hasta el día 16 de febrero inclusive.

Los interesados deberán presentar una o varias solicitudes dependiendo de si sus hijos se encuentran escolarizados en uno o varios centros docentes. Además, deberán adjuntar fotocopia y original del DNI de los cónyuges integrantes de la unidad familiar y, cuando proceda, tutor. Los extranjeros deberán aportar NIE vigente en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. En el caso de tener algún tipo de discapacidad o minusvalía, es necesario aportar la resolución administrativa por la que se reconoce el grado de la misma. En situaciones de carencia económica, justificante de que la unidad familiar percibe la renta mínima de inserción o documento de los Servicios Sociales municipales acreditando su situación.

Para más información:

Servicio de Educación. Avenida de Rosario Manzanque, 3 (Casa Rosa)
Teléfono: 91 859 53 63



El Teatro Bulevar registró aforo completo para disfrutar del tradicional Concierto de Navidad, que este año fue interpretado por la **Orquesta Camerata de Torrelodones**.

La actuación comenzó con la interpretación y escenificación de la primera parte de la ópera *El Murciélago*, de Johann Strauss, bajo la dirección de Pascual Osa. El maestro apostó por esta arriesgada innovación, sorprendiendo al público, que lo valoró positivamente.

La segunda parte del concierto estuvo marcada por el clásico repertorio de polcas y valeses de los hermanos Strauss.

La **Camerata** de Torrelodones, estrella del **Concierto de Navidad**





Atención Primaria de calidad, una prioridad

La Mancomunidad THAM y la Comunidad de Madrid han firmado un convenio que permitirá reforzar los Servicios Sociales de Atención Primaria mediante una inversión de más de un millón de euros destinados a la financiación del mantenimiento de los centros de Servicios Sociales, el pago de sus necesidades de personal, los servicios de emergencia social, ayuda a domicilio, inserción social, alojamiento en centros de personas con necesidades especiales, programas de voluntariado y atención de menores.



Este acuerdo, firmado por el Alcalde, Carlos Galbeño, y la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, permitirá estrechar la colaboración entre Mancomunidad THAM y Comunidad de Madrid para la definitiva consolidación y continuidad de los servicios que ambas administraciones vienen prestando. El objetivo es mejorar la calidad de vida de los vecinos de los municipios de la Mancomunidad, dando prioridad a la prevención ante la exclusión social, contribuyendo a la cohesión económica y social en el marco del desarrollo de la región.

Los Servicios Sociales de Atención Social Primaria harán efecti-

vas prestaciones básicas de carácter técnico, económico o material relativas a Información, Valoración y Orientación; Cooperación Social; Ayuda a domicilio y Convivencia, realizando la tramitación de cualquier otro servicio aplicable en materia de Servicios Sociales.

Si por algo destaca este acuerdo, es porque a través del acto de firma, las partes se comprometen a ejecutar la Ley de Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid y el desarrollo de las medidas necesarias en



materia de garantía de ingresos, acompañamiento social, coordinación y sensibilización contempladas en el Plan contra la Exclusión Social de la Comunidad de Madrid. Concretamente, se intensificarán las labores de acompañamiento social para favorecer la integración de los hogares beneficiarios de la prestación económica de renta mínima y del apoyo para la inserción mediante el acceso a los programas de servicios sociales o empleo.

Capítulo aparte merece el Programa de Atención al Menor, incluyéndose en el ámbito del Convenio actuaciones de prevención, atención y reinserción para la protección social de menores que se encuentren en situación de riesgo social.

Mayores y discapacitados recibirán la atención adecuada gracias a los Programas de Ayuda a Domicilio y al Servicio de Teleasistencia.

Una vez los usuarios accedan al Sistema Público de Servicios Sociales, se garantizará a cada persona la asignación de un Profesional de Referencia, que será un trabajador social en el nivel de Atención Social Primaria.

El presupuesto total destinado al cumplimiento de los parámetros observados en el Convenio es de 1.348.692 euros, financiados en un 85 por ciento por la Comunidad de Madrid (1.146.388,20 €) y en un 15 a través de las Aportaciones de la Mancomunidad (202.303,80 €).

“Este acuerdo representa el compromiso que redunda año tras año en la prestación de servicios de calidad, acordes con las demandas que plantean nuestros vecinos y la obligación de las Administraciones Públicas de resolver sus problemas y atenderles con celeridad, medios y recursos adecuados”.



**torrelodones@
mancomunidad-tham.org**



El pasado año, la Comunidad de Madrid otorgó una subvención al Ayuntamiento de Moralzarzal para el desarrollo de nuevas tecnologías en el municipio. El proyecto contemplaba, entre otras, el área de servicios sociales. Tras la concesión de esta subvención el Ayuntamiento firmó un convenio con la Mancomunidad THAM, presidida por el Alcalde de Torrelodones, para ejecutar conjuntamente las actuaciones previstas en esta área.

Una de las actuaciones que se está llevando a cabo dentro de este convenio es la elaboración de una página web (que se pondrá en funcionamiento próximamente) y la contratación de cuentas de correo electrónico de la Mancomunidad THAM. Así, el Centro Municipal de Servicios Sociales de Torrelodones (integrado en dicha Mancomunidad) cuenta ya con una nueva dirección de correo electrónico abierta a todos los vecinos:

torrelodones@mancomunidad-tham.org

Elecciones Junta Directiva en los Centros de Mayores

El 16 de enero, tuvo lugar en Torreforum una Asamblea General de los dos Centros Municipales de Mayores con el fin de convocar las elecciones para la Junta Directiva de los mismos y nombrar la Mesa Electoral. Durante la Asamblea se informó de todos los aspectos relativos al proceso electoral, como las fechas de presentación de candidatos y celebración de elecciones.



Violencia de Género: Concurso de Cuentos

Relato ganador (Categoría infantil)

Título: La vida de Gonzalo
Autora: Aranda Boris Sánchez

Hola, me llamo Gonzalo y tengo 8 años, mi hermana tiene 5. Mi padre trabaja en una oficina, pero mi madre no trabaja porque mi padre no le deja. Y hablando de eso, el otro día mi padre le dijo a mi madre:

- _ Mujer, haz la comida que tengo hambre.
- _ No puedo, tengo que llevar a la niña a casa de una amiga suya a comer. Hazla tú, por favor
- _ No, eso es cosa de mujeres, hazla antes de irte
- _ Ya te he dicho que...
- _ Ya te he oído. Que vaya sola
- _ Pero.... Si solo tiene 5 años
- _ Gonzalo, lleva a tu hermana

Yo, para que no se enfadara, me arreglé y me llevé a mi hermana a casa de su amiga.

El mes pasado, cuando empezó el colé, le pedí a mi padre que me apuntara a pintura, y él me dijo que eso eran cosas de chicas. Y que lo que tenía que hacer eran cosas de hombres.

Estas cosas suceden muy a menudo en mi familia. A veces, cuando me ve llorar, me dice que eso es de niñas y que tenía que jugar al fútbol, boxeo, lucha....y cosas así. Pero yo no lo entiendo, porque hay una niña en el colé que es mucho más fuerte que yo y que juega muy bien al fútbol.

Algo que también me pone de los nervios es que mi padre todos los fines de semana se va con sus amigos a un bar, a ver el partido de fútbol que ponen en la tele, y a mi madre no la deja salir con sus amigas.

Un día mi madre le dijo:

_Voy a llamar a mi amiga Laura para quedar, por favor cariño quédate con los niños, volveré muy pronto.

Y mi padre le contestó gritando:

_Te prohíbo que telefonees a tu amiga como se llame, tu obligación, como mi mujer que eres, es cuidar de la casa y de los niños, y sino....haber nacido hombre.

No se si os habréis dado cuenta que mi padre está siempre con la excusa de que si es mujer o no, cuando las mujeres son tan libres como los hombres de elegir su vida, vamos creo yo.

En la familia de mi mejor amigo, Carlos, el padre ayuda en la casa, los dos trabajan y se lo pasan muchísimo mejor. Sin embargo, en la fami-

lia de Marina, otra de mis amigas, pasa lo contrario. Es la madre quien maltrata al padre, no le deja ir a la compra si no con ella, le hace sacar el monedero para pagar siempre, le regaña si intenta cambiar los pañales a la hermana de Marina, a veces le ha pegado por que le han visto tender la ropa y cosas así.

Otros amigos que tengo, que les pasa lo mismo que a mí, se comportan como sus padres. No dejan jugar a las chicas al fútbol ni al baloncesto, las molestan e insultan y si algún niño llora porque se ha hecho daño o esté triste o por lo que sea, le llaman niñaata llorica y flojucha.

Pero, volviendo a mi familia, lo peor que me ha pasado nunca, es que un día que mi madre se compro una falda vaquera y unos leotardos de colorines (estaba guapísima), pues mi padre empezó a pegarla diciendo que con que permiso se había comprado eso y que la próxima vez le iba a dar una paliza. Y es que, mi padre, considera que mi madre no puede hacer nada sin su permiso, que para algo él es quien manda en casa.

Yo se que mi madre quiere mucho a mi padre, pero como siga así no le va a querer ni ella ni nadie y se quedara solo en el mundo (espero que no). Cuando mi padre pega a mi madre, yo y Karin nos abrazamos muy fuerte y lloramos juntos, pero yo le digo a mi hermana que cuando nosotros seamos mayores vamos a cambiar todo esto con la ayuda de nuestros amigos. También espero que vosotros no seáis como mi padre o como la madre de Marina, y en cambio que os parezcáis a la familia de mi amigo Carlos, seguro que seréis mas felices y lo pasareis mucho mejor.

¡Hasta la vista!



Más de 300.000 euros para promocionar programas de mujer

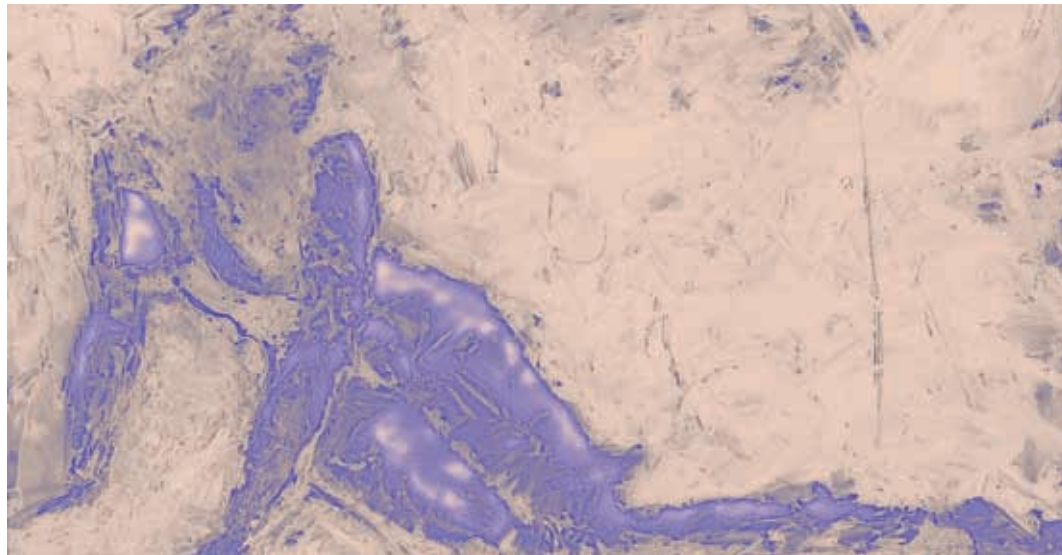
La Comunidad de Madrid destinará más de 300.000 euros al desarrollo de actuaciones en los municipios de la Mancomunidad THAM (Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralzarzal) gracias al convenio firmado entre ambas instituciones.

Conciliación de la vida laboral y personal (48.259,91€). Se realizarán talleres, jornadas y seminarios. Además, se trabajará en la difusión de las diferentes actividades a través de la edición de material informativo.

Erradicación de la Violencia de Género (69.561,96€). El objetivo es aumentar el personal destinado a los programas de esta área, que permitirá la prestación de un mejor servicio y la ampliación de actividades encaminadas a la concienciación social, fundamental para la erradicación de esta lacra social. Además, se incluye la prestación de un servicio de asistencia psicológica (22.222€) y un servicio de asistencia jurídica (19.000€), ambos destinados a mujeres (y, en caso necesario, menores) víctimas de violencia de género.

Igualdad de Oportunidades (6.071,53€, de los que la THAM aportará el 25 por ciento). Permitirá continuar con la ejecución del Plan Local de Igualdad de Oportunidades, las actividades de la Semana de la Mujer y la realización de jornadas, charlas y seminarios.

La firma de este convenio va a permitir desarrollar numerosas actividades que suponen una herramienta fundamental para conseguir la igualdad entre hombres y mujeres, para que ambos tengan las mismas oportunidades dentro de la sociedad. A este respecto, es importante destacar que, desde hace más de un año, se encuentra en funcionamiento el Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género y un teléfono de atención 24 horas: **900 314 016**



Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género
Centro de Servicios Sociales. C/Carlos Picabea,1. 91 856 21 50/1
Línea 24 horas 900 314 016



XI Jornadas de Orientación al Estudiante



Una decisión acertada

Las jornadas, dirigidas a los aproximadamente 900 alumnos que cursan sus estudios de 3º y 4º de ESO, Bachillerato, Garantía Social y Escuela Taller La Jara y el Lodón, se celebrarán del 26 de febrero al 16 marzo.

Proporcionar información y asesoramiento sobre las diferentes opciones de formación educativa profesional de las que disponen los jóvenes para que elijan el camino que más les conviene. Ese es el objetivo de las Jornadas de Orientación al Estudiante en las que, un año más, participará Torrelodones.

El proyecto se articula en diversas actividades, como la publicación del Cuaderno de Orientación al Estudiante, que se entrega a cada participante, y en el que se recoge la información más significativa sobre la oferta de estudios vigente (carreras universitarias, formación profesional...).

Asimismo, tendrán lugar talleres de autoconocimiento en los que los alumnos podrán reflexionar y valorar las opciones que se adecuan de mejor modo a sus aspiraciones.

Por otro lado, las jornadas contarán con una exposición paralela, denominada *Conócete, Oriéntate... y Decide*, cuyo título es también el lema de convocatoria, que se instalará en los centros escolares de la localidad. La muestra servirá para que los visitantes conozcan con mayor profundidad la oferta educativa y formativa actual.

Las Jornadas se llevarán a cabo en otros ocho municipios de la zona Noroeste (Boadilla del Monte, Collado Villalba, Galapagar, La Rozas, Majadahonda, Pozuelo, Villanueva del Pardillo y Villaviciosa de Odón), con un presupuesto de 55.000 euros, a los que hay que sumar la aportación que realiza la Dirección General de la Juventud.

EL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES INFORMA

CONCURSO DE CARTELES DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

BASES

1. Podrá participar en esta convocatoria cualquier persona mayor de 16 años. Cada persona sólo puede presentar un único cartel.
2. Los carteles versarán sobre la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres y/o el Día Internacional de las Mujeres.
3. La técnica utilizada queda a elección de la persona autora, pudiendo ser fotografía, pintura o dibujo. En caso de presentación de fotografía se realizará además de en formato papel, también en formato digital. El tamaño de los carteles en su presentación será de un mínimo de 20x20 cm. y un máximo de 50x50 cm. sin limitación ni imposición de colorido siempre que esto no represente un inconveniente a la hora de ser reproducido en la imprenta.
4. Se deberá presentar, junto con el cartel, una carta en la que se indique que se aceptan las bases del concurso, y el nombre y teléfono de contacto del/la autor/a, en **sobre cerrado**.
5. La fecha límite para la entrega de la documentación será el lunes 12 de febrero de 2007 a las 13h. El lugar de presentación es:
 - C/ Carlos Picabea 1, 3ª Planta. Torrelodones.
 - Cualquier registro de los Servicios Sociales de la Mancomunidad THAM.
6. El jurado estará compuesto por personas relacionadas con la actividad municipal, cultural y/o social de la Mancomunidad THAM y los cuatro municipios que la integran. Habrá de emitir su fallo en el plazo de los cinco días siguientes a la finalización del periodo de admisión. El resultado del concurso será comunicado personalmente a las personas premiadas.
7. El veredicto del jurado será inapelable.
8. El cartel elegido por el jurado será utilizado para la difusión del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, y también de las actividades de la Mancomunidad THAM con este motivo si así se considera.
9. Se establece un primer premio de una tarjeta regalo de 300€, y dos accésit de 100€, que serán aportados por la Mancomunidad THAM. Los premios los entregará el jurado en la fecha y lugar que se determine en el propio documento del fallo del jurado y que comunicará a las personas premiadas al mismo tiempo que el fallo.
10. La Mancomunidad THAM podrá realizar una selección previa de los carteles presentados. Los/as concursantes, por su mera presentación, aceptan íntegramente las bases del concurso.
11. El premio podrá ser declarado desierto y el fallo del jurado será inapelable. El cartel que resulte ganador quedará en propiedad de la Mancomunidad THAM, que podrá reproducirlo libremente sin que tal reproducción devengue derecho alguno. Siempre que sea posible, se mencionará el nombre del/la autor/a. La Mancomunidad THAM podrá añadir una franja en la que se incluyan el logotipo y otros datos de la organización.
12. Los/as creadores de los carteles que se presenten al concurso deberán ser responsables del origen de la obra y, si ésta estuviera inspirada en un trabajo ajeno o utilizase motivos no originales, deberán gozar de la autorización del/la creador/a de estos últimos.
13. Los carteles no premiados podrán ser retirados por sus autores/as o por personas debidamente autorizadas, en el plazo de 60 días naturales a contar desde el siguiente al fallo del jurado. Transcurrido dicho plazo, podrá disponerse la destrucción de los mismos sin derecho a reclamación alguna.
14. El jurado será soberano en la interpretación de estas bases.
15. Queda excluida de la participación toda persona ligada a la Mancomunidad THAM.





Archivo Municipal

A principios de 2006 concluyeron las obras de construcción de la Nave Archivo, un edificio municipal de gran importancia para albergar la documentación oficial e histórica del Ayuntamiento y en el que se invirtieron 430.000 euros.

Situada en la Avenida de Los Peñascales, posee casi 330 metros cuadrados que acogen dependencias específicas para el almacenaje de documentos, despachos,



Taller de Formación y Empleo

Antonia Criado es la directora del proyecto, en el que participan dos monitores y 16 alumnos, que gracias al sistema de formación y empleo, además de acceder a un puesto de empleo, están recibiendo enseñanzas específicas en gestión de archivos que están poniendo en práctica, lo que les facilitará su incorporación al mercado laboral. La iniciativa se enmarca en los programas mixtos de formación y empleo que promueve la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Empleo y Mujer, el Fondo Social Europeo y el Ayuntamiento de Torrelode-nes.

El trabajo que desarrollarán los alumnos del Taller de Empleo servirá para organizar, tanto el archivo municipal administrativo, como el histórico.

Recuperando los documentos de nuestra memoria

sala de consulta, sala de archivo y zona de trabajo. Dado que su objetivo es albergar documentos, cuenta con las correspondientes medidas de seguridad referidas a la prevención y extinción de incendios. Además, con el fin de que los legajos que allí se encuentran se clasifiquen y conserven adecuadamente, en octubre se puso en marcha el Taller de Empleo de Gestión de Archivos Conde de las Almenas.



Un olvido crónico

Hasta hace poco no era frecuente que los ayuntamientos contaran con archivo y archivero, por lo que la documentación se almacenaba en los depósitos municipales, y no siempre en las condiciones idóneas para su conservación y custodia. El trabajo de los alumnos se ha centrado, inicialmente, en la recuperación de los documentos más antiguos (finales del siglo XVIII y siglo XIX), que eran los que se encontraban en peor estado de conservación. Al mismo tiempo, se han iniciado los trabajos de archivo de la documentación contemporánea.

Actuación de urgencia

“Hubo que actuar con urgencia sobre documentos almacenados en otro depósito con goteras, por lo que los legajos estaban mojados. De ahí que se procediese a su recuperación por el método de aireación y absorción. En estos momentos toda esa documentación está prácticamente recuperada”, cuenta Antonia Criado.

La primera tarea que se lleva a cabo con un documento es limpiarlo con un aspirador específico, porque están muy sucios. A continuación, se retiran todos aquellos elementos que puedan ser perjudiciales para su conservación, como los clips, grapas, gomas, plásticos... objetos que terminan dañando el documento. A continuación se identifican los documentos, se clasifican, ordenan, describen y, por último, pasan a conformar los legajos, introduciéndolos en las cajas normalizadas, y éstas en las estanterías, que son módulos compactos que una vez cerrados son ignífugos.





Necesaria labor de catalogación

Además de la catalogación manual, se ha iniciado el catálogo informático, en el que figuran todos los datos necesarios para la recuperación de la información. Además, se escanean los documentos más significativos.

No es que se hayan realizado grandes descubrimientos, pero lo cierto es que sí existen documentos de gran interés y curiosidad. Por ejemplo, referentes al Palacio del Canto del Pico y su propietario, el Conde de las Almenas. Llamativos resultan también los relativos a los reclutamientos y quintas del siglo XIX -en los que se explica cómo se realizaban los sorteos-, los referidos a Hacienda de esa misma centuria, los bandos... . Todos ellos nos están permitiendo conocer los nombres de los regidores del siglo XVIII, así como el de los secretarios y funcionarios desde entonces, sin olvidar la Serie de Correspondencia de Alcaldía que, a lo largo de décadas, informa de múltiples e interesantes asuntos de la vida municipal.

Aprendizaje. También se realizarán talleres de caligrafía y costura de expedientes a la manera del siglo XIX, para que los alumnos experimenten cómo se producía la documentación que están tratando.



HIPERMERCADO EROSKI

El establecimiento, que abrió sus puertas el pasado 14 de noviembre, ha supuesto para el Grupo Eroski una inversión de 30 millones de euros. Emplazado en la planta baja de Espacio Torreldones, cuenta con 8.000 metros cuadrados en los que ofrece más de 25.000 productos, de los que casi el 13 por ciento son de marca propia.

Para garantizar la calidad de los productos dispone de laboratorios propios homologados, especificando en envases, etiquetas y folletos informativos las cualidades especiales de los productos de alimentación, droguería, perfumería y bazar. A todo ello hay que añadir la distribución diaria de alimentos frescos.

Entre las herramientas que ponen al servicio de sus clientes para avalar sus productos se encuentra la "Garantía de cobro exacto", que supone la entrega gratuita al cliente de todo producto que presente un precio diferente en la estantería y en la caja de salida, así como la "Garantía de oferta", que asegura la disposición de productos en oferta en el periodo anunciado.

El Grupo Eroski está basado en un modelo cooperativo estructurado bajo un gobierno paritario de trabajadores y consumidores. Más de 12.000 trabajado-

res participan en la propiedad, en los resultados y en la gestión. Igualmente, más de 516.000 personas, además de consumidores son socios, y forman parte del gobierno de la organización.

La Fundación Eroski realiza numerosas actividades solidarias. Anualmente entrega el 10% de sus beneficios a iniciativas sociales y solidarias. Promueve becas y ayudas a la investigación en Bioética, Biotecnología y Seguridad Alimentaria. Realiza campañas de Comercio Justo, de recogida de ropa, juguetes, alimentos y libros de texto para niños refugiados. Actúa a favor del desarrollo sostenible y respeto al medioambiente. Asimismo, se dedica al consumidor y a la defensa de sus derechos y sus intereses, proponiendo proyectos, actividades y publicaciones en las áreas de información al consumidor. En esa línea edita varias publicaciones de información, como *Idea Sana* o *Consumer*.

Dirección: Centro Comercial Espacio Torreldones. Avenida de la Fontanilla s/n
Teléfono: 91 856 29 50
Horario:
De lunes a sábado de 9:30 a 22:00 h.
Domingos y festivos de apertura de 10:00 a 22:00 h.
Web: www.eroski.es





TEATRO Bulevar

viernes 2 20:30 h precio único 3 €

Cuarteto de cámara "Cuerdas Mágicas" y "Cuarteto Tecum" de Torrelodones. **Concierto "MINIATURAS ROMÁNTICAS"**

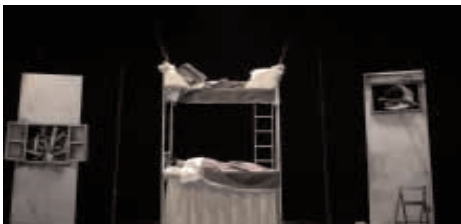
Director: Jesús Fernández Navelra

El Cuarteto Cuerdas Mágicas es una formación camelística compuesta por excelentes músicos solistas de diferentes orquestas sinfónicas de Madrid, en el que destacamos al concertino violinista Andrei Sheshtiglazov, residente en Torrelodones, concertino de diferentes orquestas rusas y españolas, incluida la Orquesta Nacional de España.

El Cuarteto Tecum está formado por cuatro voces de diferentes trayectorias musicales y artísticas: Esperanza Carazo (soprano), Beatriz Graells, (contralto), José Rubí (tenor), y Carlos Arias (bajo), todos ellos vecinos de Torrelodones. Con la voluntad de difundir la música vocal, y en esta ocasión acompañados del cuarteto "Cuerdas Mágicas", interpretarán fragmentos de zarzuela.

sábado 3 18:00 h precio único 4,50 €

Cía La Industrial Teatral "¿EN COLOR?"
Una payasada para dejar de ver la vida en blanco y negro y vivirla ¡EN COLOR!



Espectáculo en el que se combinan payasos, números aéreos circenses, con escenas muy plásticas y visuales donde las risas y sonrisas cobran protagonismo.

viernes 9 20:00 h entrada libre hasta completar aforo

ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO DE TORRELODONES
"PERVERTIMENTOS Y OTROS GESTOS PARA NADA"

de José Sanchis Sinisterra,
dirigida Vicente León



sábado 10 20:00 h precio 9 € descuento 50% carnet joven y tercera edad

Una obra de Edward Albee La Comedia del Bebé, nominada al Premio Pulitzer que se estrenó en el Teatro Barakaldo los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre.
La actriz **Marta Belaustegui** y **Jesús Salgado** producen este nuevo montaje protagonizado por **Manuel Galiana** y **María José Goyanes** con dirección de **Jesús Salgado**. **Lacomediadelbebe**.

compañía **Teatro del Duende** presenta
La comedia del bebe



Una joven pareja de enamorados, identificados únicamente como El Muchacho y La Muchacha, aparentemente tienen un bebé. Ambos están emocionados con el recién nacido. Pero ese paraíso tan típico en Albee, encubre la semilla de los problemas que se avecinan. Dos personajes identificados como El Hombre y La Mujer entran en escena, conversan con el público, hablan entre ellos de sus relaciones. La joven pareja ajenos a la llegada del Hombre y la Mujer continúan disfrutando de su momento de felicidad. El hombre y la mujer deciden entrar en el mundo de los jóvenes y les comunican que han venido para llevarse al bebe.



sábado 17 20:00 h precio 9 € descuento 50% carnet joven y tercera edad



BaRaKa!

De María Goos
JUAN FERNÁNDEZ
TONI CANTÓ
JUAN CARLOS MARTÍN
MARCIAL ÁLVAREZ
SONIA OFELIA SANTOS

Dirección
JOSEP MARIA MESTRES

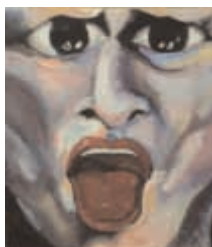


Cuatro amigos se reencuentran después de haber pasado un tiempo sin saber nada de sus respectivas vidas. Los cuatro se hallan viviendo de lleno aquello que se ha convenido en llamar "la crisis de los cuarenta". Problemas laborales, económicos, emocionales, sexuales, sociales... ¿Quién no tiene problemas a los cuarenta? (Y antes... y después, pero este es otro tema).



EXPOSICIONES Torreforum

▶ hasta el 16 de febrero
ALICIA LOSAN
pintura



▶ del 21 de febrero al 9 de marzo
CIRCUITO DE JÓVENES ARTISTAS



Organiza:
Concejalía de
Juventud

Casa de Cultura

▶ Del 8 de febrero al 24 de marzo
PEDRO DE MIGUEL
Realidades
contenidas



ACTIVIDADES Y CONFERENCIAS



A.C. TIEMPOS MEJORES

▶ Todos los lunes, miércoles y viernes

Lugar: Polideportivo
Salida 18 horas desde Torreforum
"Andar es ... salud"
Circuito urbano de paseo
Duración aproximada: 45 minutos.
No requiere inscripción previa
Más información: 91 859 90 23

▶ **Viernes 9 19:30 h.**

"Cómo analizar la propaganda política",
ponente: Juan Maciá.

▶ **Jueves 22 19:30 h.**

Torreforum "El protocolo en la vida diaria"
ponente: D^a Soledad Robles Fernández



A.C. ATENEO DE TORRELODONES

▶ **Viernes 23 19:30 h.**

"La Tuna. Origen, historia y
evolución"

ponentes:

Jose M^a Ruiz "El Pelines", Fundador de la Tuna de Ingenieros Industriales de Madrid.

Jesús Adad "Chamán", Tuno de la Facultad de Derecho de Zaragoza.

Cristina Pérez, Madrina de la Tuna de Obras Públicas de Madrid.

VENTA DE ENTRADAS EN

TEATRO BULEVAR. Avda. Rosario Manzanique 1.
Tel: 91 859 06 46, ext. 24

www.ayto-torrelodones.org

TAQUILLA: Martes y Miércoles de 12 a 14 horas.

Jueves y Viernes de 19 a 21,30 horas. Lunes cerrado
Los sábados en los que haya representación se abrirá una hora antes del inicio.

VENTA ANTICIPADA: Disponible 24 horas

TEL-ENTRADA.

Teléfono: 902 10 12 12,

www.telenrada.com y Oficinas Caixa Catalunya.



La Pedestre de Torrelodones que organiza el Ayuntamiento de la localidad se ha convertido en una de las citas deportivas ineludibles del municipio. En su vigésimo primera edición participaron más de 200 corredores, lo que supone un 15 por ciento más que el año pasado.

El punto de partida fue el Polideportivo Municipal, lugar desde el que se recorrieron siete kilómetros por diferentes calles del municipio hasta la meta, situada en la Plaza de la Constitución, donde el Alcalde, Carlos Galbeño, y el Concejal de Deportes, Fernando González, hicieron entrega de los trofeos a los campeones de este año en sus diferentes categorías.



Clasificaciones Absolutas

Femenina

- 1ª. - María Rivas Ruiz
- 2ª. - Anastasia Lowissky
- 3ª. - Icíar Ledesma López

Masculina

- 1º. - Salvador Díaz Barranco
- 2º. - Luis Colmenarejo Barquero
- 3º. - Felipe Cuadrillero





Diego, Campeón de España

Por Nacho Guisasola

El jugador del equipo infantil de Cimaga Torreledones tuvo una actuación destacada en el pasado Campeonato de España de baloncesto disputado en Cádiz, donde se alzó con el título junto a la selección madrileña.

“Estoy muy satisfecho con mi trabajo”. Así de sereno –y feliz– se muestra Diego González, el jugador del infantil de Cimaga Torreledones, que a sus recién cumplidos 14 años se ha proclamado campeón de España con la selección madrileña en los Campeonatos autonómicos de baloncesto disputados en Bahía de Cádiz del 2 al 8 de enero. “La verdad es que todavía no me lo creo del todo, sólo a medias”, continúa Diego, que pese a ser “uno más” de los 12 escogidos, ha tenido un papel muy importante en la consecución del título. De hecho, jugó en los seis partidos disputados por su equipo una media de minutos superior a los 15. Su participación fue de menos a más porque “al principio estaba nervioso”. Sin embargo, en la final ante Cataluña Diego jugó 20 minutos (la mitad del partido), uno de los que más.

La victoria ante los catalanes fue la guinda de una magnífica trayectoria imbatida, que comenzó el día 3 con las holgadas victorias sobre Canarias (78-26) y La Rioja (58-8) en la ronda previa. En la fase clasificatoria, Diego y sus compañeros derrotaron con muchos apuros al a posteriori subcampeón, Cataluña (66-62), y a Aragón (67-57). Por fin, en los cruces de semifinales, Madrid obtuvo el billete para la gran final tras deshacerse de Castilla y León (71-64) gracias a una magnífica remontada de 17 puntos en contra.

La elección de Diego no fue una sorpresa para él pues “estar en la lista era algo que me esperaba debido a mi defensa”. Él sabía que contaba con muchas opciones de ser seleccionado, ya que lleva tiempo

participando en los entrenamientos que realizan los técnicos de la Federación de Baloncesto de Madrid. Diego sobresalió en la faceta defensiva gracias a sus rebotes y robos de balón, pero también colaboró al éxito del combinado madrileño con importantes puntos y asistencias.

De esta gran experiencia no sólo se queda con la gran alegría que supone ser campeón de España. También afirma que la convivencia con sus compañeros fue “estupenda porque todos los jugadores nos llevábamos muy bien”, y que la participación en el Campeonato le ha sido de gran utilidad: “He aprendido mucho, he cogido más confianza en mí mismo y he mejorado mi defensa”.

Diego, que cumple durante el presente año su tercera temporada en Torreledones, ya comienza a acostumbrarse a levantar trofeos. En 2005 recibió el Premio Jugón a la Mejor Promesa Masculina del club. Y en 2006 logró junto a sus compañeros de Cimaga Torreledones el Campeonato absoluto de Madrid en la categoría infantil de primer año. Precisamente a estos últimos, junto a su familia, amigos y entrenadores les dedica su fabuloso logro.





La cantera



En la actual temporada las actuaciones del Juvenil A, hasta estos momentos, se pueden considerar exitosas y para aposillar estos éxitos nada mejor que echar una ojeada a sus números: trece partidos jugados de los cuales ha ganado ocho, empatado dos y perdido tres, alguno de estos últimos perdidos por verdadera mala suerte como el disputado el pasado domingo día 14 contra el Retamar, pues cuando ganaba por 0-1 dispuso de un penalti fallido y un gran disparo al larguero, pero... la "pelotita" no quiso entrar y se acabó perdiendo por 3-1.

Se dan en este equipo una serie de incontestables realidades que seguidamente se enumeran y que hacen de él un serio aspirante a la victoria final del campeonato: buen ambiente de amistad y unión en todos los componentes de su plantilla, ganas de hacer lo que hacen y

hacerlo bien, fe y claridad de ideas en cuanto a sus objetivos y, porqué no decirlo, calidad futbolística contrastada y sin notables altibajos en cada una de sus líneas, lo que permite a su capacitado cuerpo técnico, Entrenador Juan Carlos Valverde y Delegado Fernando Camarero, contar con un vestuario que les pone harto difícil designar y diferenciar los jugadores de campo y los de banquillo teniendo que hilar fino para confeccionar las alineaciones. Con todo este bagaje os convertís, junto al Senior "B", en valores seguros como cantera para nutrir de buenos futbolistas al buque insignia y primer equipo del Torreldones CF Senior "A".

Senior "B", equipo de calidades y cualidades contrastadas y en repetidas ocasiones demostradas que no dudamos volverán por sus fueros tras superar esta breve mala racha por la que están pasando y pasan todos los equipos de fútbol. Aún así ocupan zona sin peligro en la tabla clasificatoria de su grupo y cuentan con las posibilidades de éxito final intactas además de aportar jugadores de reconocida valía al Senior "A", como es el caso del delantero Rubén Macías que ya ha empezado a entrenar con el Senior "A". No dudéis que, para lograr los éxitos esperados, además de vuestra entrega y calidad, contaréis siempre con el apoyo de todos: el Club con todos sus integrantes, patrocinadores, y una afición fiel.

Para todos los fans del fútbol de Torreldones avanzamos ya la noticia de la apertura del

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "FUTBOLISTAS EN ACCIÓN"

Toda la información en nuestra página web
www.torreldonescf.com



Durante el pasado año 2006 se ha procedido a más de 700 actuaciones por parte del Servicio Técnico de Protección Civil y de la Agrupación de Voluntarios. Desde este medio, el Jefe del Servicio y el de la Agrupación de Voluntarios, queremos agradecer la desinteresada pero no por ello menos profesional labor que, día tras día, han realizado los 28 voluntarios y 2 colaboradores para nuestro municipio.

A pesar de que se les conoce, fundamentalmente, por la labor que desempeñan durante las Fiestas

Patronales, Cabalgata de Reyes u otros actos con gran concentración de personas, su trabajo abarca el año completo, realizando gran cantidad de tareas preventivas e intervenciones en situaciones de urgencia y emergencia.

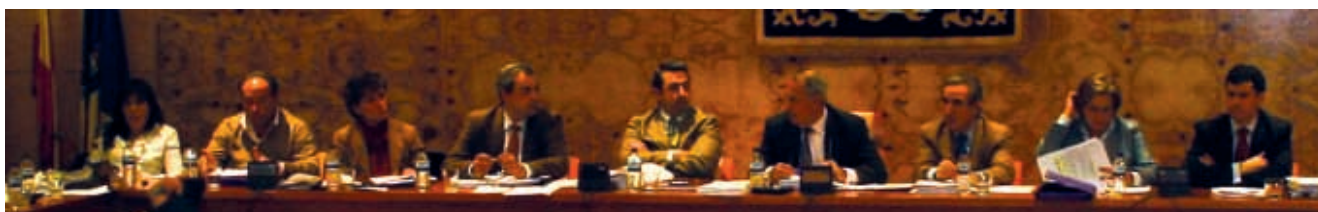
De forma gráfica, recogemos en la siguiente tabla el trabajo realizado en números por todo el servicio, para hacer llegar a nuestros vecinos el porqué de nuestro trabajo, que nuestro camino pasa siempre por no bajar la guardia.

Falsas alarmas	28
Incendios	37
forestales	12
vegetación urbana	11
edificios	5
vehículos	3
contenedores, papeleras...	6
Accidentes de tráfico	20
Búsqueda y rescate de personas	10
Asistencias sanitarias	156
leves o menos graves	110
graves	46
fallecidos	3
Intervenciones con animales	12
Intervenciones por inundación	32
Intervenciones por inclemencias invernales (hielo, nieve)	27
Intervenciones por vientos fuertes (caída de árboles, carteles...)	16
Deslizamientos de terreno	1
Intervenciones por anomalías en el suministro de redes (agua, electricidad...)	25
Escapes de gas o combustibles líquidos	7
Intervenciones preventivas por aves muertas	4
Señalización y saneamiento de zonas afectadas por actos vandálicos	1
Inspecciones por riesgo de incendio	64
Inspecciones por riesgo contra el Medio Ambiente	25
Evaluaciones por riesgo de derrumbe o caída de infraestructuras y equipamiento urbano	28
Evaluaciones de las condiciones de evacuación y medios contra incendios	27
Actividades formativas para colectivos vecinales	14
Actividades formativas para integrantes de planes de emergencia	14
Actividades formativas para voluntarios de Protección Civil	6
Tomas de datos para elaboración de planes de emergencia	26
Asesoría en la realización de planes de autoprotección de empresas privadas	3
Realizaciones de planes de autoprotección de edificios públicos	3
Servicios especiales deportivos	19
Servicios especiales socio-culturales con niños y ancianos	33
Otros servicios especiales socio-culturales y religiosos	37
Intervenciones y servicios preventivos en otras localidades	19

Pleno intenso para comenzar el año

Se guardó un minuto de silencio por las víctimas del atentado de Barajas

Sesión ordinaria. 11 enero 2007.



Reconocimiento extrajudicial de crédito.

APROBADO

Votos a favor: PP

Votos en contra: PSOE, IU

Abstenciones: AVIT

Aprobación de la lista única de solicitantes de vivienda con Protección Pública para arrendamiento con opción a compra para jóvenes

APROBADO POR UNANIMIDAD

Enajenación de la parcela 5.b.3.a. del Área Homogénea Sur

DENEGADO

El Grupo Popular propuso la enajenación de una parcela de uso comercial, no dotacional, que con anterioridad había salido a concurso en dos ocasiones para proceder a la cesión de derecho de superficie y quedó desierto. Con los ingresos de esta operación, el Equipo de Gobierno pretendía sufragar los gastos ocasionados por la modificación de varios proyectos, como la remodelación de la calle Jesusa Lara o los vestuarios del campo de fútbol, que supuso un aumento del presupuesto. Esta enajenación posibilitaría la financiación de las obras del Campo de Fútbol, el Centro Cívico y el Punto Limpio, aunque en este último caso, la Comunidad revertiría después su coste al Ayuntamiento. En opinión de la oposición, esta parcela debería ser destinada a uso dotacional público.

Aprobado el voto nominativo por 8 votos a favor, 5 en contra y 4 abstenciones.

Votaciones

Votos a favor: 7 PP

Votos en contra: 4 PSOE, 3 IU

Abstenciones: Jesús María Pacios, Reyes Tintó, 1 AVIT

Votaciones (segunda ronda tras producirse un empate en la primera votación)

Votos a favor: 7 PP

Votos en contra: 4 PSOE, 3 IU, Jesús María Pacios, Reyes Tintó.

Abstenciones: 1 AVIT

Recursos de reposición interpuestos contra la aprobación definitiva del Plan Especial del APD-8 "Las Marías."

RETIRADO POR UNANIMIDAD

El Grupo Municipal de AVIT solicitó la retirada de este punto, que quedó encima de la mesa a la espera de un informe jurídico sobre las posibles responsabilidades legales en las que podrían incurrir los concejales que votaran a favor, ya que supondría la anulación de una medida ya aprobada por el Pleno.

Aprobación del expediente de expropiación de terrenos para la construcción de un paso inferior bajo la A-6.

APROBADO

Votos a favor: PP, AVIT

Abstenciones: PSOE, IU

Aprobación Inicial de la ordenanza Reguladora de la Movilidad en el municipio de Torrelodones.

APROBADO

Votos a favor: PP, PSOE, AVIT

Abstenciones: IU

Expediente de dominio sobre la Carretera de El Pardo

Enmienda presentada por IU para que la Comunidad de Madrid remodele esta vía antes de ser recepcionada.

DENEGADA

Votos a favor: IU

Votos en contra: PP, AVIT

Abstenciones: PSOE



❑ Solicitud de la titularidad de la Carretera del Pardo a favor del Ayuntamiento.

APROBADO

Votos a favor: PP, PSOE, AVIT

Abstenciones: IU

❑ Modificación de la plantilla de personal.

APROBADO

Votos a favor: PP, PSOE, AVIT

Votos en contra: IU

❑ Aprobación inicial de la modificación Puntual nº 4/2006 de las Normas Subsidiarias para hacer un vial público que conecte Los Bomberos con el AHS.

APROBADO

Votos a favor: PP

Votos en contra: PSOE, IU

Abstenciones: AVIT

❑ Aprobación del Convenio Urbanístico suscrito con la Junta de Compensación del Sector A.H.S y la Agrupación de Propietarios AHN.

DENEGADO

Votos a favor: PP

Votos en contra: PSOE, IU, AVIT, Jesús María Pacios, Reyes Tintó.

❑ Moción del Grupo I.U. sobre médicos de familia y pediatra.

DENEGADO

Votos a favor: PSOE, IU

Votos en contra: PP

Abstenciones: AVIT

❑ Moción del Grupo P.S.O.E. sobre el día internacional contra la violencia de género.

APROBADO POR UNANIMIDAD

❑ Moción el Grupo P.S.O.E. por la Defensa del Derecho a la Protección de la Salud.

DENEGADO

Votos a favor: PSOE, IU

Votos en contra: PP

Abstenciones: AVIT



Asuntos de urgencia

❑ Moción conjunta del PSOE e IU para que la comisión especial informativa realice un dictamen y se eleve al Pleno.

Ante las dudas jurídicas surgidas sobre la facultad de la citada comisión para realizar un dictamen y elevarlo al Pleno, todos los grupos acordaron modificar la moción para solicitar un informe a los Servicios Jurídicos.

❑ Votación de la urgencia

Votos a favor: PP, PSOE, IU

Abstenciones: AVIT

❑ Votación de la moción modificada

APROBADA POR UNANIMIDAD

❑ Moción del PSOE e IU para pedir la emisión de un informe jurídico sobre la repercusión de la suspensión y anulación del Plan Especial Las Marías, ya aprobado en Pleno.

❑ Votación de la urgencia

Votos a favor: Jesús María Pacios, Reyes Tintó, 4 PSOE, 3 IU, 1 AVIT

Votos en contra: 7 PP

❑ Votación de la moción

APROBADA POR UNANIMIDAD

❑ Moción conjunta de IU y PSOE para pedir a la Comunidad de Madrid la devolución del expediente del avance informativo del AHN, aunque esta no se ha pronunciado todavía.

❑ Votación de la urgencia

APROBADA

Votos a favor: Jesús María Pacios, Reyes Tintó, 4 PSOE, 3 IU

Votos en contra: 7 PP

Abstenciones: AVIT

❑ Votación de la moción

APROBADA

Votos a favor: Jesús María Pacios, Reyes Tintó, 4 PSOE, 3 IU, 1 AVIT

Votos en contra: 7 PP

Dación de cuenta de Resoluciones

❑ Nombramiento de Rosa Díez como 5º Teniente de Alcalde.

❑ Prórroga del presupuesto de 2006.

Declaración institucional ante el atentado terrorista en el aeropuerto de Barajas

❑ Se presentaron tres propuestas (PP, PSOE, IU) que fueron retiradas ante la solicitud del concejal de IU, Feliz Serrano, para sustituir esta iniciativa por un homenaje a las víctimas, por las que se guardó un minuto de silencio.





¿Contra quién votan?

Es curiosa la actitud que han tomado los grupos de oposición ante la cercanía de las elecciones y ante la oportunidad de contar con dos votos que se prestan a favor de turbios intereses. Incluso AVIT ha protagonizado una insólita metamorfosis, de la ponderación hacia la radicalización, con tal de obtener réditos electorales.

Pero una vez más se equivocan. El oportunismo es un tipo de apuesta peligrosa. Con el objetivo de bloquear al Gobierno para después acusarlo de parálisis, la oposición se convierte en un obstáculo a la hora de hacer realidad proyectos beneficiosos para los vecinos.

Pero una vez más se equivocan. El oportunismo es un tipo de apuesta peligrosa. Con el objetivo de bloquear al Gobierno para después acusarlo de parálisis, la oposición se convierte en un obstáculo a la hora de hacer realidad proyectos beneficiosos para los vecinos. El Equipo de Gobierno propone la enajenación de una parcela municipal de uso comercial, inútil por tanto para prestar un servicio público eficaz a los vecinos, con el fin de financiar mediante su venta obras públicas como la remodelación del Campo de Fútbol, el Centro Cívico y Social o el Punto Limpio. La oposición vota en contra. No les importa el beneficio que los vecinos obtendrían con estas nuevas instalaciones y disfrazan su postura argumentando que si hace falta más dinero del presupuestado para culminar estas infraestructuras es por mala gestión. Se callan, en el caso del Campo de Fútbol, que al iniciarse los trabajos fue necesario desviar una canalización de gas o que se detectaron serios desperfectos en la cubierta de los vestuarios cuya reparación, lógicamente, incrementó el presupuesto. ¿Qué harían ellos? ¿Cerrarían los vestuarios o se ajustarían al presupuesto y mantendrían esas deficiencias con el riesgo consiguiente para la integridad de los usuarios? Se callan, en el caso del Punto Limpio, que la Comunidad de Madrid reintegraría al Ayuntamiento el importe de esta obra una vez finalizada. Con tal de intentar perjudicar al PP votan contra proyectos beneficiosos para los vecinos.

Otro caso similar es el voto contra un Convenio con los propietarios del Área Homogénea Norte en el que se contempla que si en un futuro llegara a desarrollarse esta zona del municipio, estos propietarios tendrían que contribuir con 4 millones de euros al pago del túnel de la A-6. Vuelven a maquillar la realidad interpretando que se condiciona la construcción del paso subterráneo al desarrollo del AHN, cuando no tiene nada que ver. El Equipo de Gobierno del PP pretende condicionar a los propietarios a la financiación de una infraestructura que van a disfrutar todos los vecinos si se diera el caso de que sus terrenos pudieran desarrollarse. La oposición ha votado en contra, eximiendo así a estos propietarios de su contribución económica a favor del conjunto de los vecinos de Torrelotones. Detrás de ese voto se esconde la oscura intención de paralizar la construcción del túnel y echarle la culpa al PP. No hay más ciego que el que no quiere ver, y a esta oposición le ha cegado sus objetivos electoralistas sin pararse a pensar en el perjuicio que pueden causar a Torrelotones. O quizá sí lo han pensado y les da igual.

www.pptorrelotones.com



En el Pleno del 11 de enero se aprobó una moción conjunta del PSOE e IU, en la que se acordaba la devolución al Ayuntamiento de Torrelotones por parte de la Comunidad de Madrid del Avance de la revisión de Normas Subsidiarias en el Área Homogénea Norte (AHN). Esta moción supone poner **punto final al intento de reclasificación** del AHN por parte del equipo de gobierno del PP en la presente Legislatura. Los Socialistas hemos considerado siempre que no existe motivación para que se lleve a cabo este proyecto de reclasificación que atenta contra el medio ambiente y precipita un agravamiento en las deficiencias ya existentes en los suministros de diversos servicios, así como en las infraestructuras más básicas, lo que repercute en el deterioro de la calidad de vida de los vecinos. Por todo ello hemos obrado en consecuencia.

El Pleno de la Corporación rechazó también la aprobación de un convenio urbanístico suscrito entre el Ayuntamiento, la Junta de Compensación del Área Homogénea Sur (AHS) y la Agrupación de Propietarios del Área Homogénea Norte que ligaba la construcción de un paso subterráneo al desarrollo urbanístico del AHN o al pago de más de 4 millones de euros por parte de este Ayuntamiento.

El PSOE no se opone a que se lleve a cabo esta obra, y en ningún caso se ha impedido la construcción. De hecho, **la construcción de este túnel sigue siendo obligación de los promotores que desarrollaron el Área Homogénea Sur y la UE 16** tal y como marca la normativa urbanística municipal. Hemos expuesto que la ejecución de la misma debe de estar vinculado a agentes consolidados dentro de un área urbanística, como es el caso de la Junta de Compensación del AHS y la UE 16, tal como quedó reflejado en el informe del arquitecto municipal sobre el planeamiento del AHS de 2002. Cinco años después nos encontramos un convenio que hace caso omiso de este informe y que opta por ligar la construcción de este paso al desarrollo urbanístico del Área Homogénea Norte, además de suponer un coste de 4 millones de euros para las maltrechas, tal como se pudo comprobar en el Pleno del 11 de enero, arcas municipales. El Ayuntamiento de Torrelotones, a día de hoy no puede, y además no debe realizar tamaña inversión en una infraestructura que los promotores del AHS deben asumir. Los socialistas consideramos **necesaria la construcción de un paso subterráneo pero no a cualquier precio ni de cualquier forma.**

psoe.torre@ayto-torrelotones.org

<http://torrelotones.psoe.es>

ATASCADOS

Este podría ser el título de una película del maestro Hitchcock pero no lo es. Es la pura realidad que estamos viviendo-sufriendo los vecinos de Torreledones. Todo el mundo se pregunta cuál era la preocupación del Alcalde de Torreledones cuando desojaba la margarita de si pagabas tú o pagaba él, mientras contaba a los vecinos que todo estaba solucionado que **el TÚNEL lo pagaban ellos: los promotores del AHN y el AHS.**

Esta ineficacia puede costar muy cara a las arcas municipales: **CUATRO MILLONES DE EUROS (665.544 millones de las antiguas pesetas).** No podemos entender, cómo el Alcalde puede firmar un acuerdo que lleva implícito que nuestro Ayuntamiento participe en el coste de una obra, que según el arquitecto municipal debe suponer coste cero para Torreledones.

Dicen que hemos conseguido paralizar el proyecto de urbanización del **AHN** y el proyecto de **Las Marías**, esto si que es verdad. Lo hemos hecho por que hay que parar esta política que prima el desarrollo urbanístico por encima de todo. Creemos que el **AHN**, donde habitan aproximadamente **20.000 encinas, 1.000 enebros** y otras especies dignas de proteger, debe seguir siendo suelo protegido, y no puede dar cabida a más de **4.500 vecinos** como quiere el Partido Popular. Además es oportuno proponer al **Ministerio de Medio Ambiente**, en ese ánimo que ahora marca su camino, que adquiera lo que en un futuro puede ser el **Parque Natural de Torreledones.**

Fuera de todo esto, nos preocupa extraordinariamente la utilización de dependencias municipales por aquellos que durante años han tenido derecho de pernada en este municipio. Esto tiene que acabar. Es increíble que la Casa de la Cultura de Torreledones esté siendo utilizada por la **Fundación de Estudios Superiores**, que no cumple con sus obligaciones legales, que tiene su sede social en la Casa de Cultura, que sigue sin pagar ni un duro. **¡No paga ni el teléfono!**. Esto en buena técnica jurídica se llama **enriquecimiento injusto.**

La situación es insostenible, no podemos seguir manteniendo un equipo de gobierno municipal y un Alcalde que permite estos atropellos a lo público, **LA PALABRA LA TIENES TÚ, EN MAYO DECIDES.**

www.iutorrelodones.org

En el último “boletín informativo” del Partido Popular correspondiente a enero-marzo del presente año, se acusa a la oposición del intento de paralizar los proyectos municipales. Deberían ser más cautos a la hora de elaborar las noticias y basar estas en hechos reales. Este grupo municipal no votó en contra de la enajenación de la parcela cuyo importe una vez en manos de Ayuntamiento revertiría en obras como el campo de fútbol, la construcción del Centro Cívico, etc. etc. Desde este grupo se manifestó la inconveniencia de seguir despojándonos de suelo público; pero la necesidad de dotar al municipio de esas infraestructuras es evidente. También es cierto que la falta de previsión del equipo de gobierno lleva a proyectos modificados como es el caso del campo de fútbol que nos va a costar 480 mil euros más de lo inicialmente presupuestado.

En relación con el convenio para la financiación del paso subterránea de la A6, los vecinos deben saber el contenido del mismo. El coste de la realización del túnel es aproximadamente de 8 millones de euros, de los cuales aproximadamente 4 serían abonados directamente por los propietarios del AHS y la UE-16 y el resto sería adelantado por estos mismos durante dos años, y después de este plazo de tiempo tendría que abonarlo el Ayuntamiento o los propietarios de AHN si esta se recalifica. No podemos compartir estos términos, puesto que al Ayuntamiento (es decir a los vecinos) le costará o bien 4 millones de euros o bien la recalificación de una zona como es el AHN. Esta zona de 128 Ha tiene un alto valor ambiental; constituye suelo protegido de nuestro municipio y es un corredor verde entre Los Parques del Rio Guadarrama y el de la Cuenta Alta del Manzanares. Está incluido además dentro de la Red Natura 2000 declarado como Lugar de Interés Comunitario por la Unión Europea y a propuesta de la Comunidad Autónoma de Madrid; es una zona de amortiguación entre el suelo urbano del municipio y el Parque Regional, y todo ello hace que sea imprescindible mantener la protección que actualmente tiene. Es evidente que no podemos apoyar este convenio en el que de una forma u otra los vecinos de Torreledones salimos perdiendo o dinero o Parque.

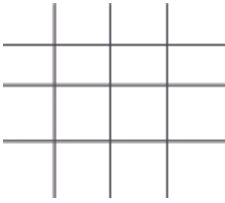
En los “boletines informativos” que emite el Partido Popular de Torreledones cada trimestre, se repiten constantemente informaciones que no son reales, creyendo que esta es la fórmula para convencer a los vecinos de su buena gestión, la cual debería demostrarse con hechos y no sólo con palabras, máxime cuando la realidad difiere sustancialmente con lo que manifiestan. Por ejemplo en el caso del paso subterráneo hace un año (enero-marzo 2006) informaban sobre la inminente puesta en marcha de su construcción y del coste cero que supondría para los vecinos. Es público y notorio que esto no es así.

También utilizan este medio para intentar desprestigiar a sus adversarios políticos valiéndose de mentiras como la aparecida en el boletín de octubre-diciembre 2006, en el que se preguntan “¿Que hacía la Portavoz de AVIT en una concentración en la que ondeaban banderas republicanas y se coreaban gritos como “menos curas y más cultura” o “Alcalde ca... al paredón?” manifestación a la que jamás acudió nuestra portavoz, con el agravante de que se les hizo saber la falsedad de semejante acusación, verbalmente primero y por escrito después, exigiendo una rectificación que a día de hoy no se ha producido en el último “boletín informativo” ya publicado; luego no cabe error en el hecho, queda constatada la mala intención del mismo. Verter afirmaciones que son mentiras en un boletín informativo del Partido Popular de Torreledones, conduce a dudar de la veracidad del resto del contenido, dejando a un partido político como es el que representan en un nivel muy bajo.



Juegos matemáticos nº 6 Enero 2007

El problema clásico. Leonard Euler. Siglo XVIII.



En un cuadrado de 4x4, colocar 16 oficiales pertenecientes a 4 regimientos distintos y de 4 gradaciones diferentes, de tal manera que en cada fila y columna haya un oficial de cada regimiento y de cada grado.

(Este es el problema que inspiró al japonés creador de los Sudokus)

Los besos

Inma, con su dulce voz, le dijo a Esteban que le daría un beso por cada pareja que encontrara de enteros a, b , que cumplieran que $a \cdot b \cdot (a - b) = 2007$.
¿Cuántos besos recibió Esteban?

La mosca

Un corredor tarda 10 segundos en una carrera de 100 metros pero con el mérito de haber sufrido el acoso de una mosca que saliendo de su nariz a la vez que él, llegaba a la meta, volvía hasta la nariz, volvía a la meta, y así sucesivamente. Si la mosca volaba a 20 m/sg, ¿cuántos metros recorrió la mosca?



La velocidad media

Nacho se entrena para llegar en forma a la maratón y corre de Madrid a Torreldones que hay 20 km. En los primeros 10 km hizo una media de 14 km/h y él quiere alcanzar una media de 16 km/h. ¿A qué velocidad media debe ir en los últimos 10 km?
(La respuesta, obviamente, no es 18 km/h)

No faltan datos

Cada uno de los miembros de la familia de María, tomó un día café con leche, todos en igual cantidad, aunque la proporción de café y leche variaba en cada taza. Si María tomó un cuarto del total de la leche y un sexto del total del café, ¿cuántos miembros hay en la familia de María? (Concurso de Primavera 2003)



Sólo una mente

Beatriz y Carolina son dos hermanas gemelas. Una de las dos siempre miente y la otra siempre dice la verdad. Le pregunto a una de ellas: "¿Beatriz es la que miente?" Y me responde: "Sí".
¿Con cuál de las dos hablé?



Las soluciones en el próximo número

SOLUCIONES DEL NÚMERO ANTERIOR

La gran suma

Antonio sabe que la suma de los 100 primeros números naturales es 5050. Cambia algunos signos + por signos - para que el resultado sea: 5000, 4000, 5049, 1007

¿Has sido siendo capaz? ¿Qué resultados no se pueden obtener con esto de cambiar signos?

Cambiamos el signo al 25.

Cambio el signo al 1, 2, 3, 4, 96, 97, 98, 99, 100 y al 25.
Es imposible.

Es imposible. Que sea posible depende de la paridad.

Christoff Rudolf. Siglo XVI.

20 personas pagan en total 20 monedas. Sabiendo que cada hombre paga 3 monedas, cada mujer 2 monedas y cada niño media moneda, ¿cuántos hombres, mujeres y niños son?

Puede ser que haya 4 hombres y 16 niños o que haya 1 hombre, 5 mujeres y 14 niños.

Los nenúfares

En un estanque hay cierto número de nenúfares de manera que cada hora un nenúfar se divide en dos. Al cabo de 20 horas el estanque está completamente lleno de nenúfares. ¿Cuándo estuvo lleno justamente la mitad?. A las 19 horas.

El arranca-hojas

Aquella tarde a Jaime, un niño de tres años, le dio por arrancar un buen montón de hojas consecutivas de un libro. La primera página arrancada fue la 183, y la última estaba numerada con un número formado por esas mismas cifras pero en otro orden. ¿Cuántas páginas (no hojas) arrancó?. 68 páginas

Invirtiendo en la bolsa

Una señora invierte en bolsa 4.500 euros. El primer día sus acciones suben un 10%, pero al día siguiente bajan un 10%. La señora, después de meditar, decide lo siguiente: "sacaré mi dinero y así, ni gano ni pierdo". ¿Es correcto este razonamiento?

No, al sacar el dinero obtiene solamente 4.455 euros.

¿Cuánto mide AB?

Si el radio de la circunferencia es 8 cm, ¿cuánto mide AB?

AB = 8 cm



Soluciones detalladas en la web de la Escuela Municipal de Pensamiento Matemático
www.escuelapensamientomatematico.org



“kokoro, a vida o muerte. Dragó entrevista a Dragó”

por Fernando Sánchez Dragó

Por Daniel Argote

Bueno, habré de comenzar estas líneas haciendo un hincapié en el prólogo, referido a unas líneas de Sánchez Dragó pretéritas a este libro, en las que se califica a sí mismo como “nadie”, alguien carente de pasado o de futuro, y más bien creo que se podría auto calificar, en todo caso y de ser esto necesario, como todo lo contrario, más que les pese o alegre a unos u otros, según a quién interroguemos. El título de la misma viene tan a cuento como el mismo nombre de la casa del autor, pues su traducción al español significa corazón, y de eso tratarán todas sus páginas que no podemos calificar como novela, quizás sí como ensayo, y seguro que no como obra filosófica, que en ocasiones es el nombre que sus líneas se quisieran otorgar. Es una nueva forma de estudio sobre la propia existencia cuando en uno de esos baches que la van conformando parece que se le termina la ruta, aunque no es más que eso. Un símil del final,

que no el final. Me parece una manera fácil de escribir doscientas páginas que a todos sus lectores agradarán, al menos algunas, y también a todos repugnarán otras, pero también he de reconocer que me ha parecido genial esta nueva forma de narrar una autobiografía, creando un binomio personal y el enfrentamiento entre las dos partes. Que el narrador lo sepa todo acerca de uno mismo (quiero decir, acerca del protagonista, acerca del destinatario de la biografía) y que la otra parte, con la que se enfrentará constantemente, también conozca hasta sus más profundos pensamientos. Porque cada individuo se crea su propio juicio acerca de sus comportamientos, un juicio que además suele ser benévolo, cuando no tiene a la idolatría más ruin. En cambio aquí, en estas líneas, el juicio de uno y de otro protagonista, provienen de la misma pluma y eso se nota. Hay preguntas con sus respectivas respuestas, como en todo diálogo, pero se nota que están escritas y dirigidas hacia una misma persona. Yo, que también trato de llamarme escritor, he de reconocer que eso es lo más complicado de este arte. El crear una conversación entre los personajes, eso es lo más complicado, y la dificultad viene de que eso se trata de hacer de una manera imparcial, tratando que la mano teclee siga un mecanismo de auto transformación. Dependiendo de quién sea el que esté hablando. Y eso no es posible porque los diez dedos en el ordenador siempre serán los mismos. Por eso hay que conceder a los personajes un pasado diferente, unas aspiraciones individuales, únicas, y eso no se ha logrado en estas páginas que hemos leído, y por esa razón están llenas de respuestas predecibles.

Las flores y sus beneficios en la salud

Existen métodos naturales para el tratamiento del estrés, la ansiedad y la depresión que están demostrados científicamente.

La depresión es una acumulación de estrés y ansiedad que conlleva el desánimo, se puede estar deprimido sin haber sufrido ansiedad; sin embargo, en la mayoría de casos, la depresión aparece acompañada por algún tipo de ansiedad que se revela con la falta de placer en las pequeñas cosas de la vida. La mayoría de las personas deprimidas, presenta síntomas físicos que se manifiestan mediante letargo, un sentimiento de vacío, la falta de energía acompañados de síntomas psicológicos y pérdida de autoestima. El estrés, es la sensación que se tiene cuando las necesidades que nos impone el entorno exceden nuestra capacidad de adaptación y respuesta. El estrés cotidiano, sin control y repetido, tiene consecuencias en nuestra salud. La ansiedad, está más cerca del aspecto clínico. Es la progresión del estrés acumulado y agrupa diversas patologías. La inquietud constante, el temor, tensión, problemas intestinales, sudoración, aceleraciones del ritmo cardíaco, etc...

El azafrán, tiene fama de alegrar al más afligido y determinados estudios lo sitúan a la altura del antidepressivo más eficaz. Entre sus ventajas destaca la de ser uno de los vegetales más ricos en riboflavina, es decir vitamina B12. Contiene el asafranal que es un aceite esencial que ejerce una actividad sedante, y entre un 5 y un 25 % de pigmentos ricos en provitamina A. En general el azafrán actúa sobre el sistema nervioso siendo a la vez

analgésico y fundamentalmente antidepressivo.

La genciana, famosa por sus virtudes digestivas y utilizada desde antiguo para combatir la fiebre. Hoy en día se sabe que es una excelente aliada para combatir las depresiones leves como la ansiedad, la falta de autoestima y algunas alteraciones del sueño. Siendo beneficiosa para el hígado, pues ayuda a combatir la fatiga y los problemas digestivos. La rhodiola, los últimos estudios clínicos, demuestran que hace disminuir e incluso desaparecer los síntomas de depresión, en según que casos, y aumenta las defensas naturales del organismo, mejorando la memoria y combatiendo la fatiga física e intelectual.

La magnolia, entre sus componentes, el honokiol y el magnoliol: calman la ansiedad y el estrés sin provocar adormecimiento. El honokiol ejerce un efecto anti-ansiedad, mientras que el magnoliol es sobre todo un antidepressivo.

Teresa Quero. Instituto de Belleza Q-Kalos
www.telefonica.net/web/q/kalos.htm





Respuesta

Carta

En verano de 2006 el dignísimo alcalde de Torrelodones prometió la construcción de un skatepark en el polideportivo, el alcalde dijo que las obras se iniciarían a finales de año y por ahora no se ha iniciado nada. No me alcanza la razón para comprender la destrucción de las anteriores pistas de patinaje, la subida de las multas por hacer skate en la calle y que la promesa de la creación de un nuevo emplazamiento de patinaje no sea un hecho.

Ignacio Liberal Guitierrez

Querido Ignacio
 Permíteme dirigirme a ti y decirte que tienes toda la razón en la queja que expresas. Lamentablemente no hemos podido cumplir los plazos tal y como estaban pensado y como nos habría gustado. De todos modos, ese hecho no supone que el proyecto de la pista de skate esté paralizado o lo hayamos desechado. Todo lo contrario, estamos trabajando para que sea una realidad en el menor plazo posible, en el convencimiento de que se trata de una instalación deportiva necesaria para Torrelodones por cuanto existe una demanda suficientemente importante de jóvenes que practican este deporte. Como sabes, nuestro

proyecto es construir esta instalación en el Polideportivo Municipal, pero la calificación esa zona en concreto no lo permite. Por ello, es necesario aprobar una modificación puntual de las Normas Urbanísticas que posibiliten esta actuación de acuerdo a la legislación vigente. Por tanto, estamos hablando de una demora en los plazos previstos, pero ten por seguro que seguiremos adelante con el proyecto que deseo podamos ver todos cumplido en poco tiempo. Gracias por tu atención y recibe un cordial saludo.

Carlos Galbeño González
Alcalde

ENERO						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4		
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

■ Plazo para solicitar bonificación por familia numerosa

■ Periodo de ingreso único en voluntaria

IBI 2007

Impuesto sobre Bienes Inmuebles

El primer plazo de ingreso fraccionado (60%) se pasará al cobro por banco a partir del día 3 de septiembre
 La no recepción del aviso de cobro no exime de su pago dentro de los plazos establecidos

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

■ Periodo de pago en voluntaria

■ Periodo de pago en ejecutiva

IVTM 2007

Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica

SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

■ Periodo de pago en voluntaria

■ Periodo de pago en ejecutiva

TASA BASURAS 2007



Queremos Saber

Luis del Pino, madrileño, ingeniero en telecomunicaciones y uno de los principales investigadores de los atentados del 11-M, acudió el pasado día 19 a Torreforum para impartir una conferencia invitado por la Asociación Tiempos Mejores. Bajo el título "Queremos Saber", durante su intervención fue analizando los enigmas y falsedades existentes en torno al mayor atentado terrorista habido en España. El éxito de esta convocatoria fue rotundo, tanto por la masiva asistencia como por la amplia participación en el coloquio abierto una vez finalizada su intervención.

MERCADILLO

Saco perros a pasear y cuido perros en mi domicilio, o en su domicilio. También cuido otro tipo de animales en su domicilio. Llamar al número de teléfono 91 859 22 40 y 647 203 555, preguntar por Natalia.



Nacimientos

El 16 de enero nació Irene Díaz. Enhorabuena a los felices papás, José Antonio y Nuria.

Pésame

El pasado 17 de enero falleció, a la edad de 85 años, Julián Nieto Bernal, padre del concejal de Urbanismo de este Ayuntamiento. La misa de cuerpo presente se celebró en la iglesia parroquial de San Ignacio de Loyola y fue inhumado en el Cementerio municipal de Torrelozanes. Nuestro más sentido pésame a su mujer, hijos, nietos y demás familiares.

Agradecimiento

Julián y Elena Nieto, así como sus familias, quieren agradecer públicamente las muestras de afecto recibidas y transmitir su más afectuoso y sincero agradecimiento por el apoyo y compañía de todos aquellos que estuvieron a su lado en tan difíciles momentos.

ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS DE TORRELOZANES

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO

Seminario "La Mujer en las religiones monoteístas. I. Mujer y Judaísmo. A las 19.30 h. En Torreforum.



Concentración

El pasado jueves 11 de enero en Torrelozanes tuvo lugar una concentración en la plaza de la Constitución convocada por la Asociación de Víctimas del terrorismo y la Plataforma Cívica Peones Negros, a la que acudieron un centenar de vecinos. Dicha concentración que se viene repitiendo cada 11 de cada mes, se llevó a cabo bajo los lemas "En Memoria de las Víctimas del 11-M" y "Por la Exigencia Ciudadana del Esclarecimiento del Atentado". Durante el acto se leyeron diversos manifiestos en apoyo de todas las víctimas del terrorismo haciendo hincapié a los dos muertos en el atentado terrorista del pasado 30 de diciembre en Barajas. Igualmente se exigió el total esclarecimiento del atentado del 11 de marzo.